

Madrid.—Sábado 26 de Enero de 1918.

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS EN EL TORPEDEAMIENTO DEL "VICTOR CHAVARRI,"

VICTORIA DEL PANGERMANISMO EN ALEMANIA

SOLOS

Bajo la presión del pueblo—presión probablemente deseada y aceptada con secreta complacencia—los gobernantes austro-húngaros han declarado oficialmente que quieren para la Doble Monarquía una paz sin anexiones ni indemnizaciones, y que no piensan quedarse con Polonia, nación que deberá constituirse en Estado independiente del modo que acuerden sus habitantes, por medio de elecciones libres y universales.

El conde de Czernin, ante las Delegaciones austriacas, ha renegado de la política anexionista del militarismo germano. He aquí lo que ha dicho, sustancialmente:

«Repito una vez más que no pido a Rusia ni un metro cuadrado de territorio ni un céntimo de indemnización. Si los rusos, como todo lo permite creer, se colocan en este mismo punto de vista, la paz será firmada fácilmente. Los que quieren la paz a todo precio podrían dudar de mi lealtad si no les afirmase al mismo tiempo que yo no me asociaría nunca a una paz que no fuera aquella cuyas condiciones generales he indicado.»

«La población polaca, libre é independiente de toda influencia, escogerá su suerte. Por mi parte, no atribuyo ninguna importancia a la manera de celebrar la consulta popular. Cuanto más exactamente refleje la voluntad del pueblo polaco, más satisfecho estaré de ello, porque lo que yo quiero es una libre decisión de Polonia, única prenda de una armonía duradera. La cuestión polaca no debe prolongar la guerra ni un solo día.»

¿Qué habrán dicho en Alemania al enterarse de estas manifestaciones? He aquí que los alemanes quedan solos ante el mundo, convictos y confesos de ambiciones territoriales enormes. Sus mismos aliados, los austriacos, se separan de ellos en el terreno de la paz...

Y mientras, el Congreso de las Trades Unions inglesas, reunido en Nottingham, ha acordado solidarizarse con Lloyd George y Wilson. Y véase la diferencia sustancial. Los Gobiernos aliados son apoyados por las masas obreras socialistas. Los Gobiernos centro-europeos vense combatidos por sus pueblos, que les acusan de prolongar la lucha para lograr fines imperialistas innecesarios, injustos, y que llevan en sí el germen de una guerra nueva...

Y esto se va viendo claro en todas partes. Un despacho de Amsterdam dice lo que sigue:

«El diputado socialista alemán Ebert, hablando en el Reichstag, declaró que aunque todo el mundo conoce ya los acontecimientos que se han desarrollado en Austria, nadie en Alemania está autorizado para enterarse de nada. Expresó su simpatía y su adhesión a la acción del proletariado austro-húngaro. En el Reichsrath austriaco, donde el doctor Seidler, presidente del Consejo, tuvo una recepción hostil por parte de las oposiciones, el doctor Adler, jefe socialista, afirmó que lo que hablan obtenido ahora los obreros no era mas que el comienzo. «No deseamos la guerra—dijo— pero hay algunos en este salón que sí la desean. Sin embargo, debemos sacar ahora todo lo que podamos de ella.» El doctor Seidler insistió sobre el punto de la completa reconstitución de la Doble Monarquía en un estado federal democrático de nacionalidades. El «Post», de Munich, dice que el movimiento de protesta y la huelga en Austria se han extendido al eslavismo, lo cual complica y agrava la situación. Dice también que si Alemania insiste en proseguir la política de la fuerza del sable en las negociaciones de la paz, tendrá que hacer frente a dos enemigos en Oriente.»

«En uno de los últimos números de la «Frankfurter Zeitung» se publica un artículo criticando los fines de los pangermanistas y defendiendo su propia posición ante el origen de la guerra, afirmando que el partido pangermanista es directamente responsable de ella, y que los que le componen no son «buenos alemanes» y que han creado un mal nombre a Alemania en todo el mundo. La «Frankfurter Zeitung» se refiere a su campaña contra la teoría de von Tirpitz de la guerra submarina á ultranza, y añade: «La idea de que Inglaterra buscaría la decisión por las armas en todo caso, fué el plan del partido pangermanista, que se robusteció con la idea de la inminencia de esta guerra mundial, precisamente porque la deseaba. Son de los pangermanistas estas palabras: «Es la hora sagrada. Es la hora que tanto hemos deseado y que por fin suena.» Es imposible afirmar que la guerra fuese deseada en

el Extranjero, y ya no es difícil saber quiénes hacían máximos esfuerzos por terminarla. De aquí el odio que los pangermanistas han atraído sobre Alemania. Pero ha llegado la hora de desenmascarar á los pangermanistas.»

La Prensa de Holanda, que está siempre muy bien informada—como es lógico—de lo que sucede en los Imperios centrales, se muestra muy pesimista. Dos de sus diarios más importantes, el «Handelsblad», de Amsterdam, y el «Tijd», católico, se ocupan extensamente de los efectos de la situación austriaca en Alemania. El «Handelsblad» dice que varias graves manifestaciones muestran el movimiento que se está produciendo entre las masas alemanas que han estado condenadas demasiado tiempo á sufrir en silencio, y si los conservadores alemanes no empiezan á comprender esto, tiene que llegar un fin á su dominación y provocará una violenta revolución, que no se solucionará con barrer sencillamente la hegemonía conservadora de los «junkers». El correspondiente en Alemania del «Tijd» dice: «El fracaso en el intento de obtener una paz separada con Rusia, sería la señal de una incalculable reacción de las fuerzas nacionales que están viviendo ahora con los nervios demasiado tensos. El pueblo está harto de los aplazamientos de la reforma electoral y furioso contra los pangermanistas, físicamente enervado, agotado, y no es extraño que se diga que si se experimentase una considerable derrota militar, querría tomar su destino con sus propias manos.» El «Vorwaerts» ha sido ya suprimido por declarar la solidaridad alemana con los obreros austriacos, precisamente en el momento en que todo esfuerzo oficial tendía á impedir que los alemanes tuviesen pleno conocimiento de los sucesos de Austria, y los socialistas han protestado en el Reichstag contra esta supresión, apoyando abiertamente el movimiento huelguista austriaco. El diputado Herr Ebert dijo: «Las clases obreras alemanas desarrollarán toda su fuerza para garantizar los esfuerzos que han de traer una paz rápida sobre bases de mutua comprensión y de derecho.» Scheidemann declaró: «Nuestra situación es muy parecida á la de los austriacos antes del principio de la huelgas. No juguéis con el fuego.»

Ha hablado en el Reichstag el canciller alemán. Antes estuvo encerrado tres horas con Hindenburg y Ludendorff, y estos dictadores alemanes inspiraron los términos del discurso.

Mañana contaremos la respuesta de Hertling á Lloyd George y Wilson. Sólo diremos hoy que es una prueba aplastante de que han triunfado definitivamente el pangermanismo y el militarismo anexionistas en el Imperio germano. La paz está más lejos que nunca...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 25.—Comunicado de las once de la noche.—Un golpe de mano alemán en los pequeños puestos franceses al Norte del bosque de Courrières ha sido completamente rechazado. La lucha de artillería se ha mantenido bastante viva durante el medio día en toda esta región. El día ha sido tranquilo en todos los demás frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 25.—Comunicado de la noche.—Después de un fuerte bombardeo, atacó el enemigo uno de nuestros puestos al Este de Loos, en la mañana de hoy. Cuatro de nuestros hombres han desaparecido. En un encuentro de patrullas, logramos capturar unas posiciones al Sur de Lens. La artillería enemiga ha estado bastante activa en las proximidades de Flesquieres, Bullecourt, Bailleul y Poelcapelle. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 25.—No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 25.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Aplazamiento de las negociaciones.—Lo que pide Hoffmann.—Petrogrado, 25.—Las negociaciones de Brest-Litovsk han sido aplazadas hasta el 29 de enero. Según informaciones oficiales, las pretensiones territoriales alemanas se extienden á Polonia, Lituania y la mayor parte de Ucrania. Alemania quiere mantener la ocupación aun después de firmada la paz general y se niega á comprometerse sobre la retirada de las tropas. Hablando Trotsky en la última sesión plenaria, hizo resaltar el carácter ilusorio de las garantías alemanas, á propósito de la libertad de las naciones, y pidió el aplazamiento á fin de presentar un informe á la república rusa. Los otros miembros de las delegaciones que quedan en Brest-Litovsk, discutirán las cuestiones de orden general y económico.

Según otra información oficiosa, los delegados rusos preguntaron al general Hoffmann lo que pensaba sobre la futura frontera ruso-alemana. El general abrió un mapa y trazó

una línea que unía á Riga, Walk, Minsk y Brest. Después declaró: «Si Rusia no acepta la paz alemana, ocuparemos hasta Revel, que será tomada en siete días.» (Agencia Radio.)

El Congreso de los Soviets.—Petrogrado, 25.—El Congreso de los Soviets de obreros y soldados se reunirá esta tarde. Ya han llegado cerca de 500 delegados, de los cuales, según dicen los periódicos, un 90 por 100 son maximalistas. El Congreso oirá un informe de Trotsky sobre la marcha de las negociaciones de Brest-Litovsk, y lo mismo que en el Congreso de campesinos, convocado para fin de mes, se deberá decidir la respuesta que se debe dar á las proposiciones de los Imperios centrales. Con motivo de este Congreso, La Pravda escribe: «El tercer Congreso de los diputados obreros y soldados será, como los precedentes, una Asamblea revolucionaria; pero será también un Congreso constituyente de la República de los Soviets.» (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES La cuestión de las islas Aland.—Estocolmo, 25.—El Riksdag ha discutido ayer la cuestión de las islas Aland y las relaciones comerciales con los aliados. Los jefes del partido conservador afirmaron en las dos Cámaras la necesidad de una pronta conclusión de las negociaciones diplomáticas. Señalaron al Gobierno el peligro de privar á Suecia de parte de su tonelaje y de ponerla de este modo en una situación desventajosa para después de la firma de la paz. El primer ministro declaró en la Alta Cámara que el Gobierno no podía hacer ninguna declaración sobre las islas Aland, y añadió que el Gabinete se esforzaba en llevar á buen fin las negociaciones, asegurándose la continuación de las relaciones amistosas con Finlandia. El primer ministro y el ministro de Negocios Extranjeros declararon á la Cámara que, observando estrictamente el principio de neutralidad, Suecia debe esforzarse en remediar las dificultades actuales. (Agencia Radio.)

EL TORPEDEAMIENTO DEL «CHAVARRI»

Tres muertos y dos heridos.—Bilbao, 26. En el torpedeamiento del Chavarrí, buque español, que traía carbón de Inglaterra para España, han resultado muertos tres marineros, y heridos graves otros dos.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Escándalo en la Cámara húngara.—Ginebra, 25.—Dicen de Viena que el discurso de Seidler ha provocado el martes una escena de excepcional violencia en el Reichsrath, donde han llegado á las manos los diputados alemanes y checos. Interrumpido por los checos, el ministro les trató de «enemigos de la Patria». Un indescribible tumulto estalló entonces. Los alemanes aplaudían á Seidler, y los checos le injuriaban. Por último, los diputados checos y yugoeslavos descendieron de los escaños, se agruparon al pie de la tribuna y ahogaron la voz del orador con sus clamores de «¡Traidor, cobarde, embustero! ¡Idos!». Entre los alemanes y los checos se establecieron pugilatos, y Seidler tuvo por fin que abandonar la tribuna, perseguido en su retirada por las invectivas y los gritos de los diputados checos y yugoeslavos. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La opinión francesa y el discurso de Czernin.—Paris, 25.—La mayoría de la opinión francesa afirma la mala fe del Gobierno alemán, que claramente demuestra que adopta el punto de vista pangermanista, disimulado con hipócritas declaraciones de pacifismo. Si Czernin es más conciliador en la forma, no por eso deja de proclamar su solidaridad con Alemania al rechazar á los pueblos arrancados á la madre patria, el derecho á volver á su nacionalidad de origen. En estas condiciones, el discurso es inútil, pues la situación continúa la misma. (Agencia Radio.)

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR GAUCHER.

Paris, 25.—El profesor Gaucher, miembro del Instituto é ilustre bienhechor, dueño del Hospital de San Luis y del Hospital militar Villemin, ha muerto esta mañana. (Agencia Radio.)

LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.

Londres, 25.—La Cámara de los Comunes ha votado la ley de servicio militar. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La lucha en Africa.—Carnarvon, 25.—Comunicado del Africa oriental.—La vanguardia de nuestra columna, que opera en el interior del puerto de Amelia, ha llegado á Hanunzy, á unas cincuenta millas de la costa. En el distrito de Hoben ha habido encuentros de patrullas, causando varias bajas al enemigo, bajo una lluvia torrencial.

El ministerio de la Guerra comunica oficialmente que el día 18 las fuerzas árabes del Rey de Hodjaz, que operan al Este de Medina, capturaron un importante convoy turco á unas 80 millas de la ciudad, como así varios prisioneros, camellos, munición de boca y varias reses. (T. S. H.)

LOS RUSOS

El Estado de Ural del Sur.—Petrogrado, 25.—El Parlamento nacional musulmán se ha abierto en Oremburgo. Hasta ahora el número de diputados asciende á cerca de 80. Ha sido elegido presidente Maxudov, ex diputado de la tercera Duma, y vicepresidente, Akhtiamov, diputado de la cuarta Duma, y

Alkila, estudiante del Instituto Politécnico de Petrogrado

La Asamblea decidió que en la futura República federativa rusa los Gobiernos de Ufa, Oremburgo y Cazan, cuya mayor parte de la población es turco-tártara, se constituirán en Estados independientes, denominados Ural del Sur. (Agencia Radio.)

Desmovilización de fuerzas.—Petrogrado, 25.—Los periódicos dicen que el general Krilenko ha ordenado al Cuartel general proceder á la desmovilización de la quinta de 1903. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Moscú.—Londres, 25.—Dicen de Moscú que no se ha confirmado aún la tentativa de hacer saltar la sala de reunión de los delegados del Soviet. En la jornada del martes ha habido vivo cañoneo en el centro de la población, que ha ocasionado numerosas víctimas, unos 40 muertos y 200 heridos, entre los cuales hay numerosas mujeres y niños. Los disparos de revólver fueron hechos por un agente en la plaza del Teatro, donde se produjo enorme pánico entre los miles de espectadores reunidos. El Soviet de Moscú afirma que los tiros fueron disparados sobre el cortejo maximalista desde las ventanas de los tres primeros hoteles de Moscú, contra los cuales se dispararon en seguida las ametralladoras. (Agencia Radio.)

WILSON Y RUSIA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 11 de enero.

Hay un punto, de suprema importancia, á mi juicio, á que el Presidente Wilson ha dado distinto tratamiento que Mr. Lloyd George. No digo con ello que difieran los juicios de ambos estadistas. Todas las cosas tienen sus lados claros y sus lados oscuros, y la revolución rusa no es excepción á esta regla. El Presidente Wilson ha preferido ver sus lados claros, y se me figura que no se trata meramente de una expresión más de ese optimismo que caracteriza á los norteamericanos. Se me figura que el optimismo del Presidente en este punto es el de un hombre que sabe muy bien lo que está haciendo, y que no ha pronunciado sus palabras sino después de meditarlas bien.

También se le ha reprochado el optimismo cuando el Presidente estableció su distinción entre el pueblo y el Gobierno de Alemania. Es cosa, por desgracia, harto sabida que hasta ahora no ha dado grandes pruebas la mayoría del pueblo alemán de hallarse muy dispuesta á sublevarse contra las ambiciones y los métodos de su Gobierno, y el Presidente Wilson no es hombre tan cándido que no se haga cargo de que el pueblo alemán padece la misma embriaguez de poderío y gloria militar que padeció el pueblo de Francia mientras las cosas le salían bien á Napoleón el Grande. Pero Mr. Wilson sabe también que estos delirios de dominación universal son pasajeros en los pueblos, mientras que son permanentes, y aun constitutivos y normales, en los Gobiernos despóticos. Y como ha de llegar un momento en que se hayan de hacer las paces con el pueblo alemán, es prudente empezar á tratarle desde ahora como si no fuese tan responsable como su Gobierno de los agravios que ha inferido al mundo.

Mr. Lloyd George dijo sobre Rusia: «Pero si los actuales gobernantes de Rusia emprenden una acción independiente de sus aliados, no tenemos nosotros medios de intervenir para detener la catástrofe que seguramente se está cerniendo sobre su país. Rusia sólo puede ser salvada por su propio pueblo.» Mr. Wilson, en su programa para la paz del mundo, pide esto que sigue para Rusia:

«6.ª La evacuación de todos los territorios de Rusia y un arreglo de todas las cuestiones referentes á Rusia que asegure la mejor y más libre cooperación de las demás naciones del mundo en obtener para ella una oportunidad, sin obstáculos ni embarazos, de determinar por sí misma su propio desarrollo político y su política nacional, y que la asegure una sincera bienvenida en la sociedad de las naciones libres, bajo las instituciones que ella elija, y más que bienvenida, el apoyo que necesite y deseé. El trato que las naciones hermanas concedan á Rusia durante los meses venideros será la prueba dura de la buena voluntad de estas naciones, de su comprensión de las necesidades rusas, como distintas de sus propios intereses, y de su simpatía inteligente y altruista.»

El Presidente se da perfecta cuenta de que es difícil á los pueblos aliados simpatizar con Rusia en los momentos actuales. Pero también se da cuenta de que hay que hacerlo. Hay que salvar á Rusia, aunque Rusia no lo mereciese, que sí lo merece, y no sólo por Rusia, sino porque sólo salvando á Rusia se logrará salvar al mundo. Este pensamiento es lo que hace al Presidente hablar con tanta simpatía de Rusia, y no tan sólo en sus bases de paz, sino en el texto mismo de su discurso.

«Una vez más los portavoces de los Imperios centrales han indicado su deseo de discutir los objetos de la guerra y las bases posibles de una paz general. Sobre las negociaciones de Brest-Litovsk se ha llamado la atención de todos los beligerantes... Los representantes de Rusia presentaron, no tan solamente una exposición perfectamente definida de sus principios con arreglo á los cuales estaban dispuestos á hacer la paz, sino un

programa igualmente definido de la concreta aplicación de estos principios. Los representantes de las Potencias centrales presentaron, por su parte, un bosquejo de arreglo que, aunque mucho menos definido, parecía susceptible de una interpretación liberal, hasta que se le añadió un programa específico de proposiciones concretas.

«Este programa no proponía ninguna clase de concesiones, ni á la soberanía de Rusia, ni á las preferencias de las poblaciones de cuyos destinos se trataba, sino que significaba, en una palabra, que los Imperios centrales iban á quedarse con todos los territorios que sus fuerzas armadas ocupaban,—con cada provincia, con cada ciudad, con cada posición estratégica—como adición permanente á su territorio y á su poder.»

«Es conjetura razonable la de que los principios generales de arreglo, que fueron sugeridos al principio, se originaron entre los estadistas más liberales de Alemania y Austria, entre los hombres que habían empezado á sentir las fuerzas del pensamiento y el propósito de sus propios pueblos, mientras que las proposiciones concretas de un arreglo práctico procedieron de los caudillos militares, que no tienen otro pensamiento sino el de quedarse con lo conquistado.»

A estas palabras, ya tan cargadas de significado, añadió el Presidente estas otras, que no olvidará el mundo:

«Todo el incidente está lleno de significación. Y también lleno de perplejidad. ¿Con quién están negociando los representantes de Rusia? ¿Por quién están hablando los representantes de los Imperios centrales? ¿Están hablando por las mayorías de sus respectivos Parlamentos, ó por los partidos de la minoría, de esa minoría imperialista y militar que hasta ahora ha dominado toda su política, que ha dirigido los asuntos de Turquía y de los Estados balcánicos, que se han visto compelidos á asociarse con ella en esta guerra? Los representantes de Rusia han insistido, con mucha justicia, con mucha prudencia y con espíritu realmente democrático, en que las conferencias que celebran con los estadistas teutónicos y turcos se celebren á puerta abierta, y no á puerta cerrada, y el mundo entero ha sido su auditorio, como se deseaba. ¿A quién hemos estado escuchando? ¿A los que hablan con el espíritu y la intención de las resoluciones del Reichstag alemán de julio pasado, con el espíritu y la intención de los jefes y partidos liberales de Alemania, ó á los que se revuelven contra ese espíritu é intención y persisten en sus planes de conquista y subyugación? ¿O estamos escuchando á los dos á la vez, irreconciliables y en contradicción palmaria é insoluble?»

El Presidente se revuelve contra la hipocresía de los Imperios centrales, que continúan pidiendo á los aliados que revelen sus propósitos, cuando ellos no han expresado ni una sola vez en términos concretos lo que en esta guerra se proponen:

«No hay confusión de consejo entre los adversarios de las Potencias centrales, ni incertidumbre de principios, ni vaguedad en los detalles. Los únicos consejos secretos, la única falta de franqueza valerosa, la única negativa á hacer una exposición concreta de los objetos de la guerra ha de encontrarse en Alemania y sus aliados.»

Y después de anunciar que va á repetir, con todo detalle, los principios y los objetivos concretos que los Estados Unidos se proponen alcanzar en la guerra, y que no reproduzo porque supongo que los habrá transmitido el cable con fidelidad literal, Mr. Wilson dijo que una de las razones por las que iba á publicar esos principios y detalles, aparte de que no se puede hacer ir á la guerra á una democracia como la norteamericana por fines secretos, era la voz de Rusia:

«Hay, además, una voz que clama por estas definiciones de principio y de propósito, que me parece á mí más estremecedora y más digna de respeto que ninguna de las voces conmovedoras que llenan la atmósfera conturbada del mundo.»

«Es la voz del pueblo ruso. Está postrado y como inerte ante el cefundo poder de Alemania, que hasta ahora no ha conocido ni tregua ni piedad. Su fuerza se halla despedazada, según toda apariencia. Pero su alma no se ha subyugado. No quiere ceder ni en principio ni en hechos. Su concepto de lo que es justo, de lo que es humano y honroso y, por tanto, aceptable para Rusia, ha sido expuesto con una franqueza, con una amplitud de visión, con una generosidad de espíritu y con una simpatía humana universal, que deben provocar la admiración de todo amigo del género humano. Y se ha negado á abdicar de sus ideales ó á desertar á los demás para salvarse ella.»

Y no se crea que Mr. Wilson no se da cuenta de la posibilidad de que los actuales gobernantes de Rusia estén obrando de mala fe ó sean fanáticos incapaces de razonar con claridad. Pero Mr. Wilson no se olvida de que sus palabras se dirigen principalmente al pueblo ruso y al resto del mundo, y por eso dice:

«Lo crean ó no los actuales jefes de Rusia, nuestro deseo más cordial y nuestra esperanza es que se abra algún camino por el que podamos tener el privilegio de ayudar al pueblo de Rusia á alcanzar sus máximos deseos de libertad y paz ordenada.»

RAMIRO DE MAEZTU.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

Los granos de la condessa

El hambre no respeta nada. Porque el hambre le empujó—pues no hay que achacarlo a malquerencia,—unos vecinos de Oleiros, lugar poco distante de la Coruña, asaltaron una panera de las propiedades que allí tiene la condessa de Pardo Bazán y se llevaron una cantidad considerable de trigo.

Así lo ha comunicado telegráficamente el gobernador de la Coruña y así lo ha dicho a los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros.

El hambre no respeta nada. Los altantes no tuvieron en cuenta que los granos que se llevaban afanosos pertenecían a una de las más altas glorias de la región gallega; a una mujer que puso su inteligencia de varón y su pluma de oro al servicio de la educación del pueblo; a una escritora insigne que trazó páginas memorables inspirándose precisamente con frecuencia en las pasiones y en las necesidades de las clases humildes.

El hambre no respeta nada. No distingue entre el poseedor que es gloria de su patria y el poseedor simplemente avaro y puramente analfabeto. Por la condessa de Pardo Bazán se siente en Galicia amor y admiración generales. De ese amor y de esa admiración participan, por ley de contagio que impone el reconocimiento de los doctos, aquellas personas que por su desgracia no pueden siquiera solazarse con la lectura de las páginas admirables escritas por la condessa. Siendo así, ¿cómo pensar que el desamor y el odio impulsaran a quienes pusieron sus manos en la panera? Fue preciso que la ola de hambre que se ha extendido por España llegase a Galicia y entrara en Oleiros para explicarse un desacato, de que no hay que pedir razón a las cabezas firmes, sino a los estómagos vacíos.

A la desatención de esas miserables gentes para con la ilustre condessa, ha correspondido una atención que no era de esperar de unos hombres á quienes siempre atribuímos procedimientos bruscos y maneras zafias.

Nos referimos á los censores. Se ha dado el caso singular de que momentos después de decir el Presidente del Consejo á los periodistas que en Oleiros había sido asaltada la panera de la condessa de Pardo Bazán, llevándose los asaltantes buena cantidad de trigo, cortasen los censores á rajatabla las conferencias telefónicas, en cuanto los corresponsales osaban referirse á los granos de la condessa. ¿Qué significa esa rigidez de los censores en este caso concreto? ¿Pudor? ¿Galantería? ¿O será un nuevo procedimiento inventado por los que gobiernan para matar el hambre, agarrándose al arma del silencio, en vista del mal resultado del sistema seguido en Alicante y Málaga? ¿Misterio, misterio!

Será lo que sea. Pero los granos de la ilustre condessa han desaparecido, como si pertenecieran al más vulgar y cínico de los acaparadores.

Los hambrientos no distinguen de categorías.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de enero de 1868.—El miércoles, en el teatro Rómulo de Barcelona, en obsequio á la Sociedad del Arte dramático, se estrenó el bello drama *Juicio de Dios*, de autor desconocido; pero se atribuyó al célebre actor D. Julián Romea. En el tercer acto tiene algunas escenas de muy buen efecto, y su argumento es un episodio de la prianza del conde duque de Olivares con el Rey Felipe IV. El desempeño de dicha producción no fué mas que regular.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PALENCIA

Palencia, 25.—Han sido multados dos industriales por vender á precio superior á la tasa.

EN GRANADA

Granada, 25.—El alcalde de Salobreña comunica al gobernador que aumenta el malear por la carestía de las subsistencias. Los labradores de dicho pueblo han acordado pedir á la Sociedad Azucarera la subida del precio de la caña de azúcar.

Una manifestación.

En el pueblo de Pedro Martínez se ha celebrado una imponente manifestación para protestar de la subida del pan y de los demás artículos, y pedir que se impida la salida del trigo y toda clase de cereales.

El alcalde delegó en el secretario para que con una Comisión de manifestantes marchara á los cortijos para impedir la salida del trigo, con lo que se calmaron los ánimos.

Se suspenden las facturaciones.

Han sido suspendidas las facturaciones en la estación de Granada hasta descongestión de mercaderías.

EN VALLADOLID

Tranquilidad.

Valladolid, 25.—Ha transcurrido el día tranquilo.

En el mercado se nota la falta de algunos artículos, como las patatas. El administrador de Consumos ha ofrecido traer arroz, aceite y patatas á precios de tasa.

Un mitin de expendedores.

Organizado por los expendedores, se ha celebrado esta noche un mitin.

Por las esquinas han aparecido pasquines amenazando á los oradores que tomaran parte en él, incluso al concejal socialista Remigio Cabello, gerente de la Cooperativa obrera.

Facturaciones.

Se han reanudado las facturaciones de pequeña velocidad, suspendidas desde el 31 de diciembre.

Suspensión del mitin.

Valladolid, 25.—Los organizadores del mitin anunciado han acordado suspenderle en vista de la actitud hostil de ciertos elementos contra el concejal socialista Remigio Cabello, enemigo de la tasa.

Muchos de los que aguardaban la celebración del mitin, fueron en manifestación al Gobierno Civil.

El gobernador les manifestó que había sido suspendido á instancias de sus organizadores y no por orden de la autoridad.

Los manifestantes se retiraron, vitoreando al gobernador.

EN ZARAGOZA

Peticiones á la Comisaría de Abastecimientos.

Zaragoza, 25.—El gobernador civil ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación para que interese del comisario de Abastecimientos se aplique la tasa á los carbones en el punto de origen, y que permita el envío de gasolina y de otros artículos á esta población.

Trigo argentino.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que vaya á Madrid el alcalde con una Comisión de concejales y otra de fabricantes de harinas para gestionar que se conceda á Zaragoza, del trigo que se trae de la Argentina, la cantidad equivalente á la carga de trescientos vagones.

Los panaderos.

Zaragoza, 25.—Con motivo de la huelga que sostienen los obreros panaderos en las casas donde no se les concede el trabajo diurno, se ha celebrado un mitin, en el que han tomado parte todas las Sociedades obreras, acordando plantear la huelga general en el caso de que no se suprima el trabajo nocturno en todas las panaderías.

EN SALAMANCA

El mercado de ganados.

Salamanca, 25.—El mercado de ganados ha estado muy animado, habiendo concurrido compradores de varias regiones, que quedaron aterrados al enterarse de los precios.

La ternera que en el último mercado se cotizó á 30 pesetas arroba, hoy se ha vendido á 36.

Han sido muy pocas las transacciones.

Reunión de personalidades.

Salamanca, 26.—Por iniciativa del obispo de la diócesis se ha celebrado en su palacio una reunión de las personalidades locales.

El obispo manifestó que la idea que había tenido al convocarles era tratar todos juntos de resolver la crisis del trabajo, amonstando así prácticamente las necesidades que agobian á los elementos obreros.

Todos los reunidos aplaudieron la iniciativa episcopal, felicitándole por tan hermosa idea.

El doctor Alcocer dijo procedía abrir urgentemente una suscripción para dar trabajo, y que éste fuera arregiar la pavimentación de la ciudad y paseos. Para evitar el tener que adquirir materiales de construcción, que distraerían una importante cantidad, el obispo encabezó la suscripción con 5.000 pesetas.

Los demás asistentes elevaron el conjunto de la suscripción á 12.000 pesetas, siguiendo abierta la lista.

Presidieron la reunión el obispo, el gobernador y el alcalde.

La ciudad entera tributa generales elogios á la conducta espléndida del prelado, que no es la primera vez que acomete empresas análogas, mitigando las penas de los obreros.

EN BARCELONA

Tranquilidad.

Barcelona, 25.—Reina tranquilidad completa. Al atardecer se ha publicado el bando con el decreto de suspensión de garantías en toda la provincia.

Las tropas continúan en los puntos estratégicos.

Los ingenieros custodian telégrafos y teléfonos.

Tampoco durante la tarde han circulado grupos femeninos.

La venta de comestibles se realiza sin tumultos.

El capitán general ha visitado los cuarteles y las zonas donde halláanse situadas las tropas.

Bajo la presidencia del gobernador interino se han reunido los representantes del Fomento, Cámaras de Comercio é Industria, directores de las Fábricas del Gas y Sociedades gremiales para contribuir á la solución del problema de las subsistencias y formular unas conclusiones para orientar mejor las gestiones del nuevo gobernador.

Asamblea gremial.

Barcelona, 25.—Se ha celebrado una reunión de los gremios de artículos de primera necesidad, para tratar del conflicto de las subsistencias.

Se acordó declarar que la tasa ordenada

por el gobernador no ha satisfecho las ansias populares. Que simultáneamente se rebaja de precios de subsistencias se rebajen los alquileres. Que es indispensable que el Estado se incaute de los artículos de primera necesidad en los centros productores, y no resolver el asunto á cuenta de los detallistas. Que se obligue á los enriquecidos por la guerra á pagar la cuota fijada por la Junta de Subsistencias para contribuir á la rebaja de precios, y finalmente, abandonar los establecimientos si el Gobierno no aprueba las conclusiones.

EN JEREZ

Rebaja del precio del pan.

Jerez, 25.—Por gestiones realizadas por el alcalde con trigueros y panaderos, se ha conseguido rebajar el precio del pan, que desde el domingo se venderá á 50 céntimos kilo el de primera y á precios inferiores el de segunda.

Carnaval suspendido.

Atendiendo á la precaria situación de la población, han sido suspendidas por el Ayuntamiento las fiestas de Carnaval.

EN ALICANTE

Después de los sucesos.

Alicante, 25.—El *Luchador* publica, bajo la firma de D. Ginés Alberola, secretario y amigo de D. Emilio Castelar, un interesante relato de la muerte del niño Ramón Giner, víctima de los sucesos del día 19.

Alberola fué testigo presencial. Describe el hecho en tonos emocionantes.

Presos libertados.

Las autoridades militares han puesto en libertad á siete presos del castillo de Santa Bárbara, sujetos á sumarias militares por los sucesos de agosto último.

En el castillo quedan aún 11 presos por aquellos sucesos.

La suscripción.—Incidentes.

Alicante, 25.—La suscripción destinada á abaratar las subsistencias importa 158.640 pesetas.

El domingo, los dependientes de comercio, con la banda municipal, verificarán una cuestación callejera á beneficio de las víctimas.

El producto de la función que el lunes se celebrará en el teatro Principal se destinará al mismo fin.

El *Diario de Alicante* publica una carta del comerciante D. Alfredo Solá, diciendo que un jefe de la guarnición le exigió explicaciones por el párrafo del manifiesto del comercio en que piden que el nuevo gobernador no sea militar. Se habla de otros incidentes parecidos.

EN MALAGA

Sesión municipal.

Málaga, 25.—En el Ayuntamiento, algunos republicanos propusieron que se pidiera al Gobierno la destitución del gobernador.

La proposición fué desechada por trece votos contra diez.

Acordóse señalar pensiones á las familias de los muertos en los sucesos.

EN SORIA

Reunión en el Ayuntamiento.

Soria, 25.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, á la que han asistido representantes de las fuerzas vivas, para tratar del problema de las subsistencias. Se abrió una amplia discusión con consecuencia de los acuerdos tomados en una sesión extraordinaria anterior del Ayuntamiento.

Se acordó abrir una suscripción, á fin de recaudar cien pesetas diarias para auxiliar á las clases menesterosas; procurar la rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad, y solicitar del Gobierno la tasa general, y que autorice las incautaciones.

El Ayuntamiento, con los reunidos, y seguidamente del público, en manifestación fué al Gobierno civil para trasladar al gobernador los acuerdos, entre ellos el de que, en el caso de no adoptar el Gobierno las medidas necesarias, dimitirá en pleno.

EN CANARIAS

El suministro de fluido eléctrico.

Las Palmas, 26.—Se han reunido las autoridades ante la actitud de protesta de la Prensa, los industriales y los obreros contra la Compañía monopolizadora de electricidad, acordándose que fué fluido la fábrica desde las cuatro de la tarde á la una de la madrugada, apagándose durante una hora el alumbrado público y privado. Los miércoles habrá fluido durante todo el día para que los industriales se lo repartán equitativamente, advirtiéndose que trabajarán las industrias hasta la una de la madrugada, advertencia que conviene conocer al vecindario para que no le sorprenda el trabajo hasta esa hora y la tolerancia.

EN VALENCIA

Junta de Subsistencias.

Se ha reunido bajo la presidencia del gobernador, siendo los acuerdos mantener las tasas local y nacional del arroz, suscribiéndose escrituras entre el alcalde y los secretarios de Valencia y Sueca, capitalidad del distrito productor, y el presidente de la Asociación de arroceros, comprometiéndose éstos á servir á los precios indicados el abastecimiento nacional.

Respecto á las patatas, el gobernador ha conseguido conferenciar con el alcalde de Gandía para que envíen 5.000 toneladas.

También cuenta con ofrecimientos de Aranda de Duero, que aseguran el abastecimiento normal.

Respecto al aceite han quedado solventadas las diferencias entre los almacenistas y detallistas, comprometiéndose aquéllos á facilitar al precio de la tasa.

El conflicto de la carne se ha dejado á la intervención del alcalde, que llega mañana.

ANDALUCÍA

El *Infanta Isabel* de Borbón.

Cádiz, 25.—El transatlántico *Infanta Isa-*

bel de Borbón, fondeado en este puerto, procedente de Buenos Aires, trae 1.571 pasajeros; entre ellos D. Eduardo Moreno y don Antonio Fernandez Garrido, cónsules de la Argentina en Málaga y Vigo, respectivamente; el Sr. Cavestany (hijo) y una Comisión militar chilena, formada por cinco capitanes, bajo la dirección de un general de brigada, que viene á estudiar nuestras fábricas militares.

Vienen también á bordo del *Infanta Isabel* 26 naufragos del *Mumbri* y 28 del vapor holandés *Atlas*, torpedado por un submarino frente á la costa de Marruecos. Todos ellos embarcaron en Canarias.

Trae también el transatlántico 1.500 fardos de tabaco para esta población, y 500 toneladas de trigo para Barcelona.

Durante la travesía celebróse á bordo una espléndida fiesta, organizada por la compañía de ópera italiana que actuó en Chile, y que ahora se dirige á Barcelona.

La recaudación que produjo la fiesta se destina á fines benéficos.

Dicen los pasajeros que en Buenos Aires reina tranquilidad.

A BARCELONA.

A las diez de la noche continuará el transatlántico su viaje á Barcelona.

Los 228 pasajeros que trae para Vigo, Santander y Bilbao los llevará á dichos puertos el vapor *Santa Isabel*, que zarpará esta tarde á las cinco.

El único buque de guerra que el *Infanta Isabel* encontró durante su travesía fué el crucero inglés *Edinburgh Castle*, el cual saludó y pasó de largo, sin detenerse.

NIÑO MUERTO POR EL TREN.

Granada, 25.—En la estación de Benalúa el tren arrolló al niño Torcuato Garola, dejándolo muerto.

BANQUETE DE LIBERTAD.

Córdoba, 25.—En Bujalance se ha celebrado un banquete en honor de los candidatos liberales Sres. Barroso y Peralvo.

Asistieron 200 comensales.

El ex gobernador, D. Patricio López, hizo un elocuente discurso de presentación de los candidatos.

ARAGON

Pidiendo un indulto.

Zaragoza, 25.—La Diputación acordó solicitar el indulto del ex concejal D. Sebastián Banzo, que continúa encarcelado.

Dando las gracias.

El Cabildo catedral de Huesca ha remitido expresivas cartas á la Diputación, al Ayuntamiento y á las autoridades dando las gracias por cuanto hicieron con motivo del fallecimiento del obispo y en homenaje al cadáver del Sr. Supervia.

Candidatos.

Los republicanos de las distintas fracciones han proclamado candidatos para la circunscripción para las próximas elecciones á diputados á Cortes, á D. Mariano Tejero, abogado aragonés, que reside en Bilbao, y á D. Manuel Marraco.

Victima de una explosión.

Zaragoza, 25.—En el Hospital de Caspe ha fallecido el maquinista de tren Santiago Francisco Orrubia, á consecuencia de las heridas que sufrió al hacer explosión la máquina.

Los patronos peluqueros.

Han visitado al alcalde los patronos peluqueros para manifestarle que no creen oportuna la intervención de la Junta de Reformas Sociales para solucionar la huelga que sostiene la dependencia del ramo.

El Ayuntamiento y el regimiento de Ferrocariles.

En la próxima sesión del Ayuntamiento propondrá el alcalde se hagan cuantas gestiones sean precisas, hasta lograr sea destinado á Zaragoza el nuevo regimiento de Ferrocariles.

Sentencia absolutoria.

Zaragoza, 25.—Ante el Jurado se ha visto la causa contra Florencia Uriel, que mató el año anterior á su novia Leopoldo Latorre, sargento del regimiento de Galicia, en ocasión en que se hallaba de guardia en un polvorín de Torrero.

Verificada la prueba testifical, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad.

Al notificarle su abogado defensor la noticia, Florencia se emocionó y sufrió un desmayo que hizo necesaria la asistencia facultativa.

El doctor Gereda, candidato.

Zaragoza, 25.—El notable médico don Eduardo Gómez Gereda, director del sanatorio de Guadarrama, presenta su candidatura para diputado á Cortes por Cinco Villas.

Le apoyarán los conservadores y liberales garcistas.

Lucha frente al Sr. Gascoñ y Marin.

CANARIAS

Comisión regionalista.—Otra decepción.

Las Palmas, 26.—Han llegado los señores Abadal, Ruiz Manet, Caldeiro y otros que forman la Comisión regionalista catalana. Muéstranse encantados del clima y de la belleza de la ciudad é importancia del puerto.

En vista del sentimiento de hostilidad á toda idea regionalista que hallan en Gran Canaria, pues este país sólo aspira á la autonomía municipal y á la división del archipiélago en dos provincias dependientes del Poder central, han desistido de realizar aquí la menor propaganda de su programa regionalista, y en el primer barco que salga para Tenerife marcharán á aquella ciudad.

La Prensa de todos los matices políticos combate la idea regionalista, tal como consta en el programa de la Comisión catalana.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

Beisa Urbana de Madrid.

Centro de Contratación de edificios y solares.

PLAZA DE SAN MARTIN, NUM. 4

Único en su clase, con personal técnico de arquitectos y abogados, á más del administrativo, que contribuye á facilitar y abreviar las transacciones de venta y compra de casas y solares, dentro de las mayores seguridades y ventajas para vendedores y compradores. Venta de casas y solares por medio de subastas voluntarias extrajudiciales ante notario.

Tarifa de derechos por comisión de venta.

A. Por la venta de solares, sea cual fuere su importe, el 2 por 100.

B. Por casa ó edificio cuya venta no exceda de 200.000 pesetas, el 2 por 100.

C. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 200.000 pesetas y no llegue á 500.000: Por las primeras 200.000 pesetas el 2 por 100; por el importe de las restantes, el 1,50 por 100.

D. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 500.000 pesetas y no llegue á 750.000: Por las primeras 500.000 pesetas, el 1,50 por 100; por las restantes, el 1,25 por 100.

E. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 750.000 pesetas: Por las primeras 750.000 pesetas, el 1,25 por 100; por las restantes, sea cual fuere el importe de la venta, el 1 por 100.

TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, incienso, breva, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avilés, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

La bondad del Arsínucleol Bascuñana

la proclaman los enfermos, agradecidos á los beneficios que obtienen en su salud. Las indicaciones son indoloras y el elixir de sabor delicioso.

CASTILLA LA Vieja

Ecos segovianos.

Segovia, 25.—Un incendio ha destruido la escuela de niños del pueblo de Espinar, no ocurriendo desgracias.

—El candidato maurista por esta capital, Sr. Vitorica, luchará frente al conservador Sr. Cano de Rueda, un candidato de la Defensa Social.

Un mitin.

Palencia, 25.—El domingo se celebrará en Ampudia un mitin electoral, en que además de otros hablará D. Abilio Calderón.

ALISTAMIENTO DE ACORAZADOS GALICIA

Ferrol, 25.—El almirante de la escuadra recibió un telegrama del ministro de Marina disponiendo que con toda urgencia se alistara los acorazados *Espana* y *Alfonso XIII* y el encero *Río de la Plata*.

Los citados barcos hacen provisiones de carbón para estar armados al primer aviso. Se asegura que irán á Barcelona, Bilbao y Vigo, respectivamente.

CONTRA LOS ACAPARADORES VALENCIA

Las Sociedades de agricultores celebran en el campo un grandioso mitin para combatir duramente á los acaparadores y aplaudir á la Junta de Subsistencias, que ha establecido la tasa de los artículos de primera necesidad.

Se acordó pedir al Gobierno facilidades para la exportación de ganados y barcos para la libre introducción de trigo y maíz.

REUNION MUNICIPAL

Valencia, 26.—Se ha reunido el Ayuntamiento, acordando aumentar, desde el próximo lunes, el jornal de sus brigadas de obreros.

LENGUA VALONCIANA

El lunes se inaugurará, en un aula de la Universidad cedida por el Rectorado, la primera clase de lengua valonciiana.

La explicará el padre Fullana y está organizada por el Centro de cultura valonciiana.

CAMPANA REGIONALISTA

El senador Sr. Abadal ha marchado con sus compañeros de propaganda á Alicante para continuar su campaña regionalista, habiendo declarado en una entrevista que los incidentes ocurridos en Valencia y Castellón le estiman como el comienzo del triunfo de las ideas sustentadas, pues han servido para promover discusiones, sacando á la superficie los sentimientos regionalistas, dormidos en las muchedumbres.

Ha asegurado que por Valencia presentará un candidato prestigiosísimo, reservándose el nombre.

Refiriéndose á la política electoral del Gobierno ha declarado que se observa en las esferas oficiales algo de ensañamiento en el casillero; pero conya fervorosamente en que los ministros regionalistas exigirán del Gobierno el cumplimiento de sus deberes de abstención electoral.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NUEVAS BAJAS

Otro buque menos en la Marina mercan- te española, el «Victor Chavarrin», hundido por un submarino alemán. Otras nuevas víctimas, compatriotas nuestros, que añaden a la trágica lista de muertos que debemos a la amable predilección con que a España trata Alemania.

¿A qué insistir, reproduciéndolos, los comentarios, las protestas, las tristes reflexiones que ante esos actos de hostilidad para interrumpir la vida española se hacen casi cada día?

Hemos hablado muchas veces de la entereza con que la Argentina formuló su reclamación y de la forzada humildad con que Alemania se allanó a la enérgica demanda de un pueblo que velaba por sus intereses y por su decoro. Ningún buque argentino desde entonces ha sido torpedeado por los submarinos alemanes.

Los españoles, por lo visto, somos de inferior condición, al menos por el trato que se nos da.

¿No tendremos la culpa nosotros mismos de esa diferencia de trato?

«La Epoca», a este propósito, escribe lo siguiente:

«Hace pocos días consignábamos nuestra protesta por el torpedeamiento de un barco español. Hoy se sabe de dos más que han sido torpedeados.

Cuando más necesitamos de la Marina mercante; cuando la vida se hace más difícil por el aspecto económico, un país que sólo muestras de consideración ha recibido de España, hunde poco a poco nuestro tonelaje.

Los españoles que tanto se indignan cuando un barco inglés detiene a otro español, y que tantos escrúpulos sienten porque el Gobierno concierte un Convenio comercial con los países de la «Entente», supongamos que estarán atrozmente indignados ante esos atentados a nuestra Marina, que nos hacen perder barcos y hombres. ¿Bien dice Ortega Munilla que la vida de un español vale menos que la de un carnero?

Recordemos a la Argentina, que en sus protestas contra Alemania logró de ésta que el pabellón de la Plata fuese respetado!

¿La madre España no ha tenido la suerte de su hija de América!

¿No radicaría la culpa de ello en los propios españoles?»

Parce llegada la hora de apelar al patriotismo de todos, si no se quiere que llegue la ruina y el desprestigio de España. Hay que ser ante todo españoles.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Santos del día.—Domingo de Septuagésima.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Dacio, Dativo y Vicente, mártires; Julián, obispo, y Mauro, abad, confesores.

La misa y oficio son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima; a las ocho exposición de Su Divina Majestad, a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón y procesión de reserva.

En la Catedral, a las diez, misa conventual, predicando el M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once.

En la parroquia de San Luis continúa la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, predicando D. Lucio Herrero, y por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, predicando D. Francisco Ferrero, y reserva, terminando con la letanía y selve en el altar de la Virgen.

En la de San Justo y Pastor ídem a Nuestra Señora de la Purificación; a las diez y media misa solemne con S. D. M., manifiesto, predicando el señor cura ecónomo, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el Sr. Juliá, bendición y reserva.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena a su titular a las cinco, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de la Buena Dicha, ídem a San Pedro Nolascó; a las seis y media, exposición de S. D. M., novena y sermón por el padre Gaité, mercenario.

En las Religiosas de Don Juan de Alarcón ídem a San Pedro Nolascó; a las cinco y media rosario y novena, terminando con los gozos cantados.

En la parroquia de Santa Cruz termina la novena a la Sagrada Familia; por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con S. D. M., manifiesto y sermón paregórico, que dirá D. Mariano Benedito, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el citado Sr. Benedito, bendición y reserva, terminando con el himno de la Sagrada Familia.

En la parroquia de Santa Bárbara, a las cinco, ejercicios a Nuestra Señora del Carmen, con exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará D. Mariano Moreno González, reserva y procesión del santo escapulario.

En la iglesia de la Consolación, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco.

co y media, ejercicios, sermón, que predicará el padre Perfecto, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso; de Aranzazu en San Ignacio de Loyola y de la Milagrosa en la Iglesia de los Paúles.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de enero de 1868.—Dicen de París, que el artículo del conde de Persigny sobre la imprenta periódica fué revisado y corregido en cuartillas por el Emperador Napoleón.

El trabajo del Sr. Persigny, aunque relativamente liberal en sus conclusiones, ha sido acogido con indiferencia por la Prensa, habituada a ver a su autor muy liberal cuando no ocupa ninguna posición oficial, y muy represivo, reaccionario é intolerante cuando se halla en el Poder.

PARA LOS CONTRIBUYENTES

Por la tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid se avisa a los contribuyentes por cuotas de contribuciones que tengan solicitado el pago anticipado de las mismas por el primer trimestre del año actual, que podrán verificarlo los días 28, 29 y 30 del presente mes, de 10 a 13, en la depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda, Infantas, 42.

EL FUSILAMIENTO DE UN ESPAÑOL

¿Ejecución ó asesinato?

¿Ha hecho el Gobierno alguna gestión para averiguar si realmente ha sido fusilado en Francia el español Duñaveitia, de quien toda la Prensa se ha ocupado estos días, y de si se ha probado que hubiese cometido el delito de espionaje de que se le acusó?

La vida de los españoles ya sabemos que se estima en poco. El Gobierno mismo no es muy generoso al valorarla. Recientes están ciertos sucesos probatorios de que sabe enviar a los ciudadanos al otro mundo con una facilidad que espanta. Pero, con todo eso, el caso de Duñaveitia es excepcional. Se le ha capturado misteriosamente. Se le ha juzgado en secreto, por procedimientos más propios de una República italiana de la Edad Media, que de la República que se atribuye el patrimonio de la democracia y la libertad. Se le ha ejecutado de una manera clandestina.

Por mucho menos que eso, España ha sido insultada por la Prensa francesa, arrastrada nuestra bandera por las calles de París, apedreada nuestra Embajada, denigrado nuestro nombre en Bruselas, en Roma y Londres.

Y nosotros no queremos que el Gobierno se mezcle en la administración de justicia de otros países. Lo que queremos es saber si el español Duñaveitia, muerto por las autoridades francesas, ha sido reo de una ejecución ó víctima de un asesinato. Mientras se mantenga el silencio sobre el asunto, nadie podrá, lícitamente, liberarse de esa duda.

Lo anterior, lo escribe *La Nación*.

El fusilado, ó asesinado Sr. Duñaveitia escribe diciendo que fué detenido, que fué tratado con todo género de consideraciones, y que fué puesto en libertad en cuanto probó su inocencia.

¡Así escriben la historia las plumas germanófilas!

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto relativo a los sustitutivos de la gasolina.

—Otro derogando y dejando sin efecto el artículo 6.º del real decreto de 23 de marzo de 1917, que fijó la cantidad que el Estado retendría a los navieros en caso de pérdida total de la nave, hasta que aquéllos acreditasen haber adquirido ó encargado la construcción de un nuevo buque en sustitución del perdido.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la mencionada Dirección general.

HACIENDA.—Real orden prohibiendo la exportación de las aceitunas en estado natural.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las Compañías navieras extranjeras que se dediquen al transporte de emigrantes, paguen la patente necesaria para poder dedicarse a dicho tráfico en los límites máximo y mínimo que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciando que la consignación de material se abonará el día 7 del referido mes.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando concurso para proveer una plaza de auxiliar facultativo de Minas.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se le enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

COMENTANDO

SIGUE LA RACHA

Sigue la racha de torpedeamientos. Otros dos barcos españoles han sido hundidos por nuestros cariñosos protectores los alemanes, quienes sin duda alguna se inspiran en el conocido refrán: «quien bien te quiera, te hará llorar».

Como de costumbre, la prensa germanizada no habla del asunto y dedica largas columnas a continuar hablando de los vagones que han salido y salen de España, de las exportaciones causa del hambre, y de la tiranía aliada. Para condenar el hundimiento de barcos españoles, que es verdad, ni una línea. Para alarmar a las gentes con noticiones que son mentira, largas columnas.

También sigue la racha pseudo revolucionaria. Y también es una vergüenza que la policía, y por lo tanto el Gobierno, no sepa ya con todo género de detalles quién organiza esos movimientos de revuelta. Con un poco de buena voluntad, sabría el Gobierno con todo género de detalles quienes son los culpables, y el fin que persiguen.

La manobra es tan burda, que nadie de buena fe se explica cómo las autoridades no han puesto ya en claro la verdad. El movimiento de agitación no es otra cosa que el resultado de la labor de agentes provocadores que operan siguiendo órdenes de otros agentes extranjeros, para conseguir el encarcelamiento de algunos políticos de las izquierdas que les estorban en los momentos presentes. Si el Gobierno cumplierse con sus deberes, y la policía tuviese instinto, estaría a estas horas todo descubierta, y en la cárcel los verdaderos autores. Pero no hay cuidado de que tal cosa suceda, porque hay interés en que continúen gozando de impunidad quienes hunden barcos españoles, y quienes organizan motines para hacer creer a los candidos todo lo contrario de la realidad.

El juego es demasiado peligroso. Eso de utilizar los detritus de las extremas izquierdas para agitar el nombre de una revolución condenada por los verdaderos revolucionarios, es maquiavélico; pero puede tener sus quebras. Y una de ellas puede consistir en que los verdaderos revolucionarios se encarguen de desenmascarar a los vividores que cotizan el motín y la intranquilidad, no como arma social, sino como argumento de política internacional.

La racha de los torpedeamientos y de la agitación continúa. Y continúa, porque el Gobierno no sabe, no quiere, ó no puede quebrarla. No culpe a nadie de lo que pueda suceder, porque él es el único responsable.

¡Con llamar al Director General de Seguridad y darle al oído una orden, una sola, se acabaría la agitación! ¡Y tal vez el hundimiento de barcos!!

Nunca como ahora se puede decir: «¡Todo el Mundo lo sabía, todo el Mundo menos él!»

JUAN DE ARAGON

TEATRO REAL

«CARMEN»

Magnífica, admirable interpretación de *Carmen*, vimos anoche en el teatro Real. El reparto anunciado para la popular ópera de Bizet llevó al coliseo regio muchísimo público, que aunque no hubiese sido fácil al aplauso hubiérase rendido ante la labor verdaderamente primorosa de los artistas.

La Srta. Bezanzoni, hermosa *Carmen*, insinuante y graciosa en el primer acto, briosamente trágica en el resto de la obra, alcanzó uno de los éxitos más brillantes que puede desear un artista de sus excepcionales méritos.

En todo el primer acto fué acogida la gran artista con insistentes murmullos de admiración. En el tercer acto, la famosa romanza de las cartas fué un primer de dición, de matiz dramático, de belleza de expresión, de voz, de arte, en suma. Una ovación estruendosa resonó en la galería al terminar la trágica canción; y la Srta. Bezanzoni, que había sido interrumpida por los ¡bravos! del público, tuvo que repetir.

En el dúo final del cuarto acto fué también ovacionada.

De Muro es sencillamente un gran artista; un tenor excepcional; un verdadero «divo». Ya en el primer acto despertó intensamente el interés del público. Cuando cantó las frases de salida del segundo acto, una ovación formidable acogió al debutante. Repitió el fragmento, y de nuevo fué ovacionado con entusiasmo. En la conocida romanza «de la flor» también fué objeto de justas manifestaciones de admiración, y también tuvo que cantarla por segunda vez. En el acto tercero y en el dúo final de la ópera, el nuevo artista alcanzó enorme éxito.

El Sr. De Muro posee una voz de preciosísimo timbre, que emite con facilidad admirable. Las notas agudas son de una brillantez insuperable; la media voz, bellísima.

Las facultades artísticas del tenor que anoche debutó en el teatro Real corresponden a la gran fama de que venía precedido. Anoche fué consagrado por el público madrileño.

La Srta. María Ros, excelentísima *Micaela*, fué aplaudidísima, como mereció su labor artística en su actuación en el primer acto y en la romanza del tercero, en la que fué ovacionada con efusión.

El notable bajo Mr. Journet cantó el Escamillo, siendo muy felicitado en la canción del torero y en el dúo del tercer acto.

Pastora Imperio, indiscutible *diva*, en lo suyo estuvo admirable. Bailó en la primera escena del acto segundo con el brío y el arte supremo a que nos tiene acostumbrados. Una gran ovación premió el trabajo de Pastora.

Los demás intérpretes de *Carmen* cooperaron al magnífico conjunto.

La orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, digna del mayor elogio.

En suma: una gran fiesta artística.

A la función asistió la Familia Real.

R. DE C.

A TRAVES DE LOS LIBROS

«Nuevas páginas de la guerra»

Esta segunda serie de artículos sobre la guerra europea que nuestro compañero Alberto Insúa nos ofrece como una prosecución de la labor recopiladora iniciada en «Por Francia y por la libertad», recoge buena parte de la copiosa parva en que viene a conjuntarse todo el desarrollo, como dice el autor, «de una campaña consagrada a la defensa de los ideales democráticos, a la exaltación del genio latino y al culto de la justicia».

Estos artículos de ahora carecen, al agruparse en volumen, de aquellas glosas con que hubieron de ser presentados los reunidos en la primera serie. Insúa ha creído innecesarias las apostillas con que hubo de poner al día de la reimpresión los artículos publicados en la *Prensa* con anterioridad al momento de aparecer en volumen, y en realidad las glosas hubieran sido innecesarias, pues estas *Nuevas páginas de la guerra* son algo más denso, menos circunstancial, producto ideológico de más durable consistencia.

Como apunta el cronista, su prevención contra Inglaterra desaparece totalmente en este segundo volumen, trocándose en admiración y reconocimiento profundos. Y tratando de fijar más concretamente los puntos de vista desde donde enfocar sus juicios y opiniones, dice lo siguiente:

«Mis fluctuaciones en torno a la gran idea socialista se encauzan, por fin, en un criterio sólido y sencillo; comulgo en la idea; pero estoy abiertamente contra aquellos socialistas de las naciones aliadas que no han sabido hacer compatibles sus aspiraciones políticas—tan justas, tan nobles—con las necesidades de la guerra. Estoy contra los kientañianos, que representan el cansancio, la fatiga, la insensibilidad patriótica y el más oscuro sectarismo, y me sitúo en la zona luminosa de Guesde, de Bracke, de Albert Thomas, de los socialistas patriotas, que son los cultos, los avisados y los inteligentes, aunque de vez en cuando—como en la absurda cuestión de Estocolmo—sufran el ascendiente de «su partido». De su partido, que tiene mucho de logia y de convento y que, «unificado» ó desunido, comete errores é imprudencias desde 1913 con una continuidad verdaderamente lamentable.»

No se dirá que Insúa trata de esconder su filiación para evitar el compromiso de una posición demasiado difícil. Franca y noblemente declara su sentir democrático y el derrotero de sus preferencias ideológicas, con lo que nadie podrá llamarse a engaño si, adentrándose por las páginas del libro, sugestionado por la sencillez verdaderamente atrayente de su estilo, llegase a tropezar con manifestaciones ó juicios sobre sucesos y personas que no fuesen de su agrado.

Insúa se nos presenta como un enamorado de Francia, cuyo tema es el predominante en las *Nuevas páginas de la guerra*, a la que debe buena parte de la suya propia literaria. No es el entusiasta ocasional, sino el apasionado de toda su juventud por un país que conoce y ha vivido durante gran parte de aquélla.

«Yo no soy de los que saudieron de sus zapatos, en 1914, el polvo de París, y dando por caído el frondoso y macizo árbol de Francia, fuéronse a hacer leña de él en sus tierras egoístas y neutrales», exclama Insúa. «Yo soy—dice—de los que volvieron a Francia a la hora del dolor y de la prueba, para sufrir, para consolar, para aprender, para vivir la profunda, la fecunda vida de estos tiempos de martirio y de renovación.»

Y aquí es que la palabra renovación alcanza toda su noble realidad de reconstrucción espiritual, pues el país vecino está formando su porvenir glorioso en el laboratorio de las más graves pruebas por que hubo de pasar país alguno en la Historia, triunfando sobre ellas con un alarde de fortaleza y una plena conciencia de su papel en el proceso de la Humanidad verdaderamente dignas de toda admiración.

Muy interesantes son todas estas *Nuevas páginas de la guerra* que Alberto Insúa nos ofrece; pero ante todas ellas sobresalen las dedicadas a describir un viaje a Reims, la ciudad de las augustas ruinas con su catedral martirizada, y a las trincheras de Bethény, donde se nos presenta con gran lujo de detalles la existencia de quienes aguardan estóicamente la llegada de la muerte haciendo vida de hormigas y de topas.

También es muy curioso cuanto Insúa escribe sobre su visita a los campamentos de prisioneros alemanes, páginas que ofrecen tan fuerte contraste a los que nos hemos conmovido con los trances del español Valentín Torres.

En suma, que las *Nuevas páginas de la guerra* de Alberto Insúa habrán de figurar entre los no muy abundantes libros que merecen ser conservados de toda la copiosa literatura de la guerra.

J. GARCIA MERCADAL

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

LOS FERROCARRILES

Asamblea Nacional

LA SESION DE AYER

A las cuatro, y presidida por el Sr. Gascón, en sustitución del presidente efectivo, general Marvá, empezó la segunda sesión de la Sección primera, actuando como vicepresidente el Sr. Ceballos, y como secretarios los señores Puges y Ramírez de Pablos.

El presidente ruega en un breve discurso que los asambleístas prescindan del espíritu de cuerpo al discutirse las materias que constituyen el objeto de la reunión, para abreviar en los debates y conseguir una imparcialidad absoluta en el resultado de la sesión.

El Sr. Zumalacárregui dice que ha visitado como presidente de la tercera al general Masvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, para exponerle el acuerdo de los asambleístas respecto a las cuestiones que afectan al personal de ferrocarriles y cuyos acuerdos han de ser patrocinados por aquel organismo, encargado de estas cuestiones sociales, mostrándose el Sr. Zumalacárregui archisatisfachísimo de la acogida que mereció del ilustre general y del entusiasmo con que se prestó a cooperar a la obra de la Asamblea de ferrocarriles.

Esta acuerdo haber visto con gusto la gestión del Sr. Zumalacárregui.

Se suspende la sesión breves momentos para la presentación de enmiendas a las conclusiones siguientes de la ponencia única:

A) Como medio de regular los transportes ferroviarios, favoreciendo su vida económica y reformando sus servicios en condiciones que, mediante la baratura y rapidez de los transportes, pueda fomentarse la riqueza nacional, el Gobierno de S. M., haciendo uso de las facultades que le otorgan las leyes de concesión de ferrocarriles, procure la inmediata reversión al Estado de los ferrocarriles españoles.

Caso de no aprobarse la anterior conclusión, se discutirá la siguiente:

B) La prórroga de las concesiones unificadas por treinta años consiente la reconstrucción de las redes y la revisión de las tarifas, cosas ambas que no puede realizar el Estado, y porque lo segundo no puede llevarse a cabo en ningún caso si no pactando con las Compañías.

De no aprobarse la anterior conclusión, se pondrá a discusión la siguiente:

C) Que consiste en la renovación de las concesiones actuales, ampliando y unificando el plazo de su caducidad, con las siguientes condiciones que aquella ha de contener indispensablemente y sin perjuicio de otras que se acuerden:

a) Las Compañías construirán la doble vía en aquellos trozos que carezcan de ella, y prepararán las cosas para que pueda plantearse en las líneas que usan vía ancha el tercer carril, que permita una pronta adaptación en los caminos de hierro, en su caso, a la vía internacional.

b) Reformarán la vía y sus obras de fábrica con arreglo a las necesidades modernas del tráfico y del posible transporte de material más pesado para el comercio y la defensa nacional.

c) Construirán asimismo estaciones, apartaderos, almacenes y demás edificios que juzgue el Estado necesarios para la mejor explotación, y adquirirán los útiles y maquinarias que sean indispensables para las operaciones de carga y descarga y maniobras.

d) Construirán ó ampliarán talleres capaces de reparar todo su material fijo y móvil.

e) Adquirirán ó construirán el material suficiente para la tracción y transporte de viajeros y mercancías en forma que ofrezcan comodidades y garantías para viajeros y mercaderías y posibilidad de emplearse en el transporte militar.

f) Por sí, ó asociadas con otras entidades, las Compañías montarán fábricas de locomotoras y de los accesorios que éstas necesitan, hasta obtener la independencia de esta gran industria de toda intervención extranjera.

g) Se plantearán los servicios de seguridad en la circulación, con arreglo a los últimos y más perfeccionados modelos.

h) Los gastos que produzcan estas obligaciones que se imponen a las Compañías, y que serán especificadas en Convenios claros y precisos, no podrán pasar de 1,500 millones de pesetas, que invertirán por su cuenta, y bajo la inspección del Estado, en un período máximo de quince años.

i) Las sumas que sobre la de 1,500 millones de pesetas se inviertan en las mejoras antedichas y en otras que puedan adicionarse, serán de cuenta del Estado hasta la concurrencia total de 2,000 millones, y pactará con las Compañías la forma de ser reintegrado del adelanto que haga.

l) Para la construcción de locomotoras y cuanto haga falta para hacerla posible, el Estado garantizará un mínimo interés del 5 por 100 al capital que se emplee en montar la ó las industrias indispensables.

m) El Gobierno exigirá la nacionalización de las Sociedades, y una vez hecha la prórroga, de sus concesiones, no permitirá que en sus Consejos, ni en sus oficinas, ni en su servicio figuren extranjeros sin su expresa aprobación, ni personajes decorativos.

n) Interwendrá también en el régimen de tarifas sencillas ó combinadas ó de cualquier clase que sean, con facultad de modificarlas en cualquier caso de guerra, calamidades, públicas y cuando lo demande, a su juicio, altas conveniencias nacionales. También tendrá obligación cada Compañía de realizar los servicios postales, telegráficos y telefónicos que el Estado le encomiende, gratuitamente.

La explotación de los ferrocarriles revertidos al Estado ó la de los que se construyeran

por éste en lo sucesivo, estará á cargo de la Administración pública, con régimen autonómico del organismo que á tal efecto se establezca.

III

Se impone el contacto permanente é íntimo entre las Compañías ferroviarias y los elementos que han de tener á su cargo las redes en tiempo de guerra.

Se reanuda la sesión.

Base primera, letra a.—Se discute una enmienda del Sr. Rodríguez Luna contra la inmediata reversión al Estado de los ferrocarriles, por no estar capacitado actualmente para los menesteres industriales.

Le contesta el Sr. Calbetón, defendiendo la ponencia, juzgando que han cambiado en todo el orden económico las ideas y se impone la estatificación de las líneas, cosa ya proyectada por los grandes estadistas, y que existió en la mente del inolvidable Canalejas siendo ministro de Fomento el orador. Por cierto que, según éste, las bases de aquel proyecto parecieron dignas de estudio á las Empresas que las conocieron.

Niega la incapacidad para administrar servicios públicos que se atribuye al Estado, y la prueba está en el servicio de Correos, en el Instituto Nacional de Previsión, las Comisarias de Pósitos y de Seguros, entre otros, que, dependiendo directamente del Estado, son organismos que pueden presentarse como modelo en su funcionamiento. Lo que hay que procurar es salir del estado presente de cosas y conseguir que en un plazo breve, los ferrocarriles reviertan al Estado.

Se leen otras cinco enmiendas de los señores Gual, Zumalacárregui, García Massó, Bellido y Joaquín, que por oponerse á la reversión, acuerda la Asamblea que se discutan englobadas.

El Sr. Nicolau combate las enmiendas presentadas y razona la necesidad de la estatificación en interés de la generalidad del tráfico y de la vida entera del país. El problema está en la diversa época de concesión de cada línea. Pero si el Estado se incauta de todas, el problema queda fácilmente resuelto.

Atribuye el conflicto actual de los transportes á incapacidad de las líneas, que no bastan para servir el considerable desarrollo, el aumento extraordinario del tráfico. No es sólo falta de previsión, indiferencia de las Empresas ante las necesidades del tráfico, es también falta de capital para invertir en aquellas mejoras urgentes y necesarias para completar el perfeccionamiento de esas líneas.

Expone la forma lógica y sana de realizar la estatificación sin alterar el personal, funcionamiento, dirección y administración de esas Empresas, como lo ha hecho Inglaterra y como lo practica Suiza.

El Sr. Gual se declara teóricamente partidario de la estatificación. Pero enemigo en la práctica, reconoce grandes deficiencias en la organización pública. Tal ocurre en un país donde los Gobiernos no son estables y donde van á los ministerios, no los mejores ni los menos discutidos, sino á veces hombres que al tomar posesión de sus carteras dicen que vienen á estudiar. No cabe, pues, hablar de eso con relación á lo hecho por países que tienen unas organizaciones robustas y hombres de prestigio y de indiscutible valla.

La estatificación tiene aquí dos peligros: primero, que el Gobierno se vea sometido á presiones políticas ó influencias individuales, y segundo, la apatía ó ineptitud de los Gobiernos, así como también á la penuria en que vive el Estado y á la pobreza como retribuye esos servicios.

Interviene el Sr. Zumalacárregui para negar que en España exista actualmente posibilidad de la estatificación, como en otras naciones que se citan por vía de ejemplo, y como están en Alemania otros muchos ramos, que ha llegado hasta suprimir los intermediarios en su organización mercantil.

Existe aquí una incultura enorme para la organización cooperativa. En resumen, la organización de nuestro sistema económico presente no es adecuado para la estatificación, que nos llevaría á una burocracia individualista.

El Sr. Vives impugna las enmiendas, diciendo que las Compañías, que están atravesando una crisis honda, que quizá se agrave con el tiempo, no pueden realizar las mejoras

ni perfeccionamientos que se piden en la red general, y por consiguiente, ha de ser el Estado quien las realice, previa la estatificación que se discute. El problema de los ferrocarriles no se resuelve con viajes al Extranjero y examinando lo que hacen otras naciones como Alemania, sino dentro de España, con arreglo á nuestras necesidades y á nuestros principios.

Y estatificadas, como se pide por otras Secciones de esta Asamblea, las organizaciones del personal, transportes, servicios, tarifas, etc., se impone también la estatificación de las líneas.

El Sr. Joaquín argumenta contra la estatificación.

Rectifica el Sr. Calbetón, y defienden enmiendas, que han presentado, los Sres. Bellido y Garín, oponiéndose á la reversión, y diciendo el primero que aprobada la nacionalización de los ferrocarriles, lo más urgente es la construcción de la nueva red, sin comprometer los intereses del Tesoro en otros proyectos y gastos que surgirían de la estatificación. El segundo lo impugna con cifras.

Intervienen otros oradores, y rectifica el Sr. Calbetón. Puestas á votación las cuatro enmiendas englobadas, son aprobadas por 55 votos contra 44, quedando por tanto excluida la conclusión de la ponencia sobre la inmediata reversión.

Se pone á discusión la prórroga de las concesiones.

Presentan enmiendas á los apartados c á C de la base los Sres. Vives, Joaquín y Rodríguez Luna, y á propuesta de los Sres. Zumalacárregui y Vives, se acuerda que quede modificada la base en el sentido de que en ella se proponga la estatificación gradual de las líneas, realizando para ello en el momento oportuno las operaciones financieras convenientes.

Basés números II y III.—El Sr. Bellido propone algunas modificaciones, que no se aceptan, en la redacción de la conclusión II.

Se aprueba ésta y la III y última, previa una enmienda del Sr. Pérez Conesa, que es retirada por su autor después de las explicaciones dadas por el ponente, Sr. Avilés, y por el Sr. Marín, como militar.

El presidente expresa su agradecimiento á los asambleístas, que han aportado sus luces á la discusión, y pide un voto de gracias para los ponentes, que se concede por unanimidad.

Y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

A las cuatro de la tarde de ayer reunió la Sección cuarta de esta Asamblea para ocuparse de las cuestiones de explotación y organización administrativa.

Ocupó la presidencia D. Carlos Prast, acompañado de los Sres. Máiquez y Lafitte, vicepresidentes, y Escudero y Ocampo, secretarios.

Puesta á discusión la conclusión primera, fué aprobada con una ligera enmienda del Sr. Marín.

A la segunda conclusión, después de amplio debate, en el que intervinieron varios asambleístas, fué modificada por otra nueva conclusión, presentada por el Sr. García Faria.

A la conclusión tercera se presentaron dos enmiendas de los Sres. La Torre y Cano, aprobándose la del primero con ampliaciones á la conclusión, y la del segundo, acordándose se considere como aspiración de la Asamblea, á tener en cuenta por la Comisión ejecutiva.

En la conclusión cuarta el Sr. Cano presenta una enmienda sobre plazos para la resolución, que fué aprobada. La conclusión quinta, en cuyo debate intervinieron los Sres. Garí, Cano y Burgaleta, se aprueba con una modificación presentada por el Sr. Morales.

Las conclusiones sexta, séptima y octava, después de defendidas por su ponente, fueron retiradas á propuesta del Sr. Bellido.

Las conclusiones quedaron redactadas y aprobadas en la siguiente forma:

Primera. Es imperiosamente necesaria la reforma, unificación y compendio de la vigente legislación ferroviaria.

Segunda. Siendo aspiración constante de las Cámaras de Comercio que se resuelvan breve y equitativamente las cuestiones comer-

ciales que están sometidas á las Inspecciones de ferrocarriles, debe darse satisfacción á ellas, otorgándose las funciones ejecutivas á dichas Inspecciones, dando intervención á las Cámaras oficiales de Comercio y de Industria en la redacción de las disposiciones legislativas oportunas.

Tercera. Se reconoce la conveniencia de que se lleve á cabo la unificación de las bases de percepción por tonelada y kilómetro de la tarificación general.

a) Deben refundirse y unificarse las condiciones generales de aplicación de las tarifas, haciéndolas únicas y obligatorias para todas las tarifas generales y en todas las líneas.

b) Creación de una nomenclatura única, numerada y amplia para la clasificación de las tarifas generales, teniendo en cuenta al clasificar ó indicar base, no sólo el valor de la mercancía, sino también el uso á que se destina, espacio que ocupa y condiciones de embalaje.

c) Que en la tarificación especial, para la cual deben establecerse condiciones especiales de aplicación, no puedan adoptarse más denominaciones que las de la nomenclatura general numerada.

d) Que se proceda á la unificación de la estructura de la tarificación especial, creando modelos cuyo número sea reducido, y á ellos forzosamente se ajuste toda clase de reducciones de precios, medio único de que se puedan poner al alcance de los empleados y el comercio los precios especiales que se creen.

e) Prohibición de que se establezcan más de tres tarifas (general, especial local y especial combinada) para una misma clase de mercancías.

f) Las Compañías deben establecer trenes directos de mercancías para el más rápido transporte de las remesas, y cuando éstas lleguen á sus destinos dará conocimiento directo al consignatario respectivo.

Quarta. Necesidad de la creación de una oficina central de todas las Compañías de ferrocarriles para la resolución en común de las reclamaciones en plazos fijos.

Quinta. Para llevar á la práctica dentro del más breve plazo posible la reforma de la tarificación que se persigue se nombrará por el organismo superior especial, ó en su defecto por el ministerio de Fomento, una Junta, que podrá denominarse de tarificación ferroviaria, en la cual estarán representadas la Administración pública, las Compañías ferroviarias y las entidades comerciales y productoras.

Esta Junta puede ser presidida por el representante del ministerio de Fomento, y nombrará de su seno un secretario.

LAS SESIONES DE HOY

Sección sexta. — Memorias é informes de las Sociedades económicas.

A las nueve y media de esta mañana se ha reunido la Sección sexta, para tratar de las Memorias é informes presentados por las entidades económicas, expresando las reivindicaciones de diversas provincias, en lo que se refiere á la construcción de nuevos ferrocarriles y mejora en el servicio de los actuales.

Constituyeron la Mesa los Sres. Nicolau, Sastre, Prieto y Pazos y Orad de la Torre, y actuó de secretario el Sr. Vives.

Abierta la sesión, se dió cuenta de los trabajos presentados y de su naturaleza, y en vista de las explicaciones dadas por el señor Vives, en representación del Comité permanente, la presidencia acordó que no se entrase en la discusión del detalle de las Memorias, limitándose la Sección á considerarlas en términos generales.

El Sr. García Farias dió lectura de un trabajo titulado «Apuntes histórico-criticos de los ferrocarriles en España», por el que recibió la felicitación unánime de los reunidos.

El Sr. Jordí, en representación de las entidades económicas de la provincia de Gerona, solicitó que se pidiesen al Gobierno facilidades para que las Asociaciones de aquellas entidades pudiesen construir los ferrocarriles de carácter provincial.

Previo detenida discusión, se acordaron sobre este extremo las conclusiones siguientes:

Primera. Que el Gobierno acuerde á las Asociaciones y entidades económicas facilidades todo lo amplias posibles para la construcción de los ferrocarriles provinciales.

Segunda. Conveniencia de modificar la actual legislación de expropiación forzosa en el

sentido de evitar las tasaciones notoriamente exageradas que en muchos casos prevalecen, y de que al verificarlas se tenga en cuenta como principal elemento la base de tributación de las fincas.

El Sr. Artífano presentó una proposición relativa á la necesidad de facilitar la importación de los carbones necesarios á las Compañías procurando limitar los precios.

Después de sostenida deliberación se acordó que la proposición quedase redactada en estos términos, propuestos por el Sr. Prieto y Pazos:

«Encomendar al Gobierno que en los Tratados internacionales y convenios especiales que exijan las actuales circunstancias se procure conseguir que nuestras exportaciones estén debidamente condicionadas á la introducción de primeras materias, especialmente las necesarias á los ferrocarriles, y en particular á los carbones, con las debidas limitaciones en sus precios.»

La sesión de clausura, con la asistencia del ministro de Hacienda, se celebrará mañana á las once.

El banquete en honor de los asambleístas tendrá lugar mañana á las ocho y media de la noche.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el marqués de Oñedola, con D. Noel Llopis; D. Honorio Maura, con D. Ignacio Pidal; Mr. Albert P. Jacquemin, el marqués de Vallecerra, D. Eduardo Maristany, D. Eduardo Ibarra y D. Eduardo Molina.

También cumplimentaron al Monarca el general D. Pedro Lozano, los duques de Dural y Nájera y el agregado militar de Austria.

S. M. la Reina recibió en audiencia á la marquesa de Guad-el-Jelti, marqueses de la Ensenada, marquesa de Valdefuentes y marquesa de Ureña.

El comandante del regimiento María Cristina, Sr. España, y los jefes y oficiales de dicho Cuerpo que constituyen la Comisión han ofrecido sus respetos al Rey y á la Reina Doña María Cristina.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

EN PRICE

CONCIERTOS POPULARES

El primer concierto de la segunda serie de conciertos populares que la Orquesta Filarmónica celebra en Price se vio concurridísimo de un público entusiasta que aplaudió efusivamente al ilustre Pérez Casas y á los profesores que dirige.

Se estrenó un poema sinfónico, *Afrodita*, del maestro San Juan, que fué muy bien recibido por el auditorio.

Psiquis, de César Franck, encantó al público por la amplitud, la grandeza de las ideas musicales y su desarrollo.

El resto del programa, interpretado magistralmente, fué muy aplaudido.

El público ovacionó á la Filarmónica. El primer concierto de la segunda serie constituyó un éxito enorme para los profesores y su director.

R. DE C.

NANÁ ADAPTACION DE LA NOVELA DE E. ZOLA POR TILDE KASSAY PRONTO SOLO EN EL CINE IDEAL

Hecho esto, colocó el pie en el primer clavo y se cogió al segundo. De este modo pudo fijar sólidamente los otros dos. Cuatro escolones le bastaban. Llegó á la cresta del muro y se dejó deslizár al interior.

Tenía sin duda tomadas sus disposiciones para la salida, pues en cuanto pisó el suelo, sin reconocer el sitio en donde había caído, penetró resueltamente bajo los verdes cipreses y deshojadas acacias.

El crujido de las ramas y los mugidos del viento cubrían el ruido de sus pasos.

En medio de la oscuridad, sombras misteriosas, creadas por un pálido rayo de Luna, parecían deslizarse por los senderos sinuosos, bajo los árboles que el viento inclinaba, entre las cruces y las urnas funerarias.

Todos los objetos tomaban formas fantásticas: creía ver fantasmas desenfrenados correr y bailar alrededor de las tumbas.

Se le figuraba oír gemidos. Pero pronto se convenció de que era el aire que gemía.

El desconocido no temblaba. Nada podría obligarle á retroceder: andaba adelante siempre... En fin, se para, redobla su agitación, vacila y lleva la mano á su corazón, como para contener sus precipitados latidos.

Se hallaba enfrente de un mausoleo que tenía la forma de un pequeño templo.

Encima de la puerta había un bajorrelieve que representaba dos ángeles tocando una trompeta, con las palabras siguientes grabadas en una piedra de mármol

HABLA UN CANDIDATO

El manifiesto de Alvarez Arranz.

El Sr. Alvarez Arranz, que con los mauristas y con el conde de Santa Engracia forma la candidatura monárquica de Madrid, ha dirigido á los electores un manifiesto lleno de sinceridad, que ha sido favorablemente acogido. Dice así:

«Hechos y no palabras exigen los momentos presentes. Por eso, al dirigirme á los electores madrileños como candidato á diputado á Cortes, mejor que apuntar proyectos y hacer programas, será referirme á mi breve y modesta actuación en la vida pública.

Transparente en todo momento, justificada y confesable ha sido mi gestión en el Ayuntamiento de Madrid. Allí realicé algunas cosas que pública y generalmente fueron acogidas con benevolencia y trabajé por conseguir otras que fuerzas mayores impidieron (subsistencias, transportes y reglamentación de mercados, supresión del inquilinato, etc., etc.).

Pues lo que ful en el Ayuntamiento; y más si pudiera, quería ser en el Parlamento; pretendo ser en la política general lo que en la Administración local he sido, sin olvidar mi solo instante que soy de Madrid, y que para la política nació en el Municipio de la Villa.

Va sé que el demandar vuestros sufragios supone una ambición; pero creed que mi ambición es noble y hasta legítima, la menor ambición y la mayor al mismo tiempo que puede y debe sentir un hombre: la de servir con su modesto esfuerzo á su país y la de cobrar el precio de su servicio con la estimación de los suyos, con que éstos le honren, con que al vivir y circular entre sus convecinos se sienta querido y apreciado.

Para ello, todo lo intentaré por mejorar vuestra situación y vuestra vida, y si algo consigo y vosotros lo reconocéis, no podría yo querer para mí nada más grande.

Así os habla un hombre joven y de entusiasmos que, dentro de los ideales de orden y progreso que la Monarquía encarna, confía en su patria y en su pueblo; así os habla quien como garantía de su futuro os ofrece únicamente la sinceridad de su pasado.—José Alvarez Arranz.»

TOROS Y TOREROS

Hemos dicho que el cartel de la feria sevillana lo poníamos en cuarentena, y por los comentarios que en círculos y tertulias de aficionados corren de boca en boca, no solamente somos nosotros los que creemos que tal vez alguna variación de importancia modifique las combinaciones proyectadas.

Hace unos días estubo en Madrid Rafael el Gallo, y parece que ha encargado á un conocido sastre de toreros ropa de torear, con la esperanza de lucirla en Sevilla. El «cañi» ha mandado que le confeccionen cinco «vestidos», uno de ellos morado y oro «para ponerse á tono con el día» y que estrenará en Sevilla el domingo de Pascua de Resurrección. Los otros cuatro se los pondrá en otras tantas funciones de las que se celebren en la ciudad del Betis en la Plaza de la Maestranza.

Sin embargo, hay quien asegura que pudiere inaugurarse ese día la nueva Plaza Monumental, si no con todas las localidades, con las que haya terminadas, en analogía á lo que pasó en Zaragoza, y entonces Rafael tal vez se presentase en este nuevo edificio. Por lo que se ve, hay «canards» para todos los gustos. Lo que sí parece cierto es lo de los cinco «vestidos de atoreá» y dos capotes de paseo, uno bordado en plata y otro en seda.

—Un apoderamiento nuevo ó un cuadro estadístico es la noticia de todos los días, y aunque parece que, siendo limitado el número de toreros, habría de llegar un día que no hubiese nuevo nombramiento de representante, no sucede así, y parece que no tiene fin este asunto. El número de toreros que cambian de apoderado resulta ilimitado. El número de toreros que publican cuadros estadísticos es ilimitado. El número de los que se colocan bombos y orejas á granel es también ilimitado. El número de los que se arriman á los toros, novillos y becerros es tan contadísimo, que sobran los dedos de una mano para contarlos. Todo sea dicho sin causar la menor molestia al padre de cierto niño prodigio, á quien no

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

PRIMERA PARTE

DOS AMIGAS DE COLEGIO

Negra y fría era la noche, como lo son generalmente todas las de diciembre. Sombrías nubes, impelidas por un fuerte viento de Sudoeste, rodaban por el cielo como avalanchas tumultuosas. Por instantes la Luna aparecía, y su rojiza claridad iluminaba las nubes, dándoles todas las apariencias de un oleoso mar. Se veían también los desnudos esqueletos de los árboles que se agitaban y crujían en la sombra. Violentas ráfagas penetraban con

sordos silbidos en las calles y arrancaban millares de tejas y pizarras de los tejados de las casas.

De trecho en trecho, la vacilante luz del gas se reflejaba en el agua fangosa de los arroyos debidos á la tormenta del día.

Aquí y allá aparecía como un fuego fatuo la luz de la linterna de un trapero.

Había dado la una, y tranquila en medio de la tempestuosa noche, la ciudad dormía.

Un hombre de alta estatura, embozado en una capa de color oscuro, cubierto con un ancho sombrero de fieltro, subía rápidamente la calle Fontaine, en dirección á los bulevares exteriores.

Aunque nadie había en la calle, temía sin duda ser visto, pues ponía gran cuidado en ocultar su rostro y andaba pegado á las casas.

En pocos minutos llegó á la plaza Blanca. Allí se detuvo, y pareció preguntarse si tomaría por el boulevard de Clichy ó iría á Montmartre por la calle de Lepic.

Alrededor suyo todo estaba silencioso; no se oía más que los silbidos del viento, muy á lo lejos el aullido de un perro y la aguardentosa voz de un borracho cantando alguna copla trivial.

Su indecisión duró poco; atravesó la plaza y se lanzó resueltamente por la calle de Lepic.

A la altura de la calle de la Abadía giró bruscamente á la izquierda. En aquel barrio sólo hay algunos faroles en lugar de los mecheros de gas.

El nocturno paseante alzó la cabeza. Es-

taba densamente pálido, y sus ojos brillaban en medio de la noche. Sus nobles y distinguidas facciones parecían contraídas por el sufrimiento; su marcha desigual, sus bruscos movimientos revelaban una viva agitación. ¿Adónde iba?

Al Noroeste de Montmartre, al pie de aquel cerrillo en donde se ven todavía las ruinas de dos molinos, hay también algunos hornos de yeso, jardines poco productivos, inmensos terrenos incultos y alguna que otra pobrísima casa. Esta parte de Montmartre es casi un desierto. Pero allí hay una llanura inmensa, cercada por un muro, sin ventanas ni aberturas, que deja ver un gran conjunto de sombrío follaje. Es una de las tres grandes necrópolis de París. Evidentemente, la morada de los muertos aleja á los vivos.

Después de haber coaseado durante algunos minutos el muro del cementerio, el desconocido se detuvo en un sitio que parecía reconocer.

Lanzó á todos lados una escrutadora mirada, como si hubiera querido penetrar la profundidad de la noche. Nada vió, ningún ruido alarmante se dejó oír. La temblona luz de los faroles no llegaba hasta allí: se hallaba en una completa oscuridad.

—¡Vamos!—murmuró.—Si hago mal, Dios me juzgará.

Sacó de debajo de su capa cuatro enormes clavos de hierro, y ayudándose con una piedra, fijó dos de ellos en una grieta del muro.

Se quitó la capa, la dobló y la echó sobre sus hombros.

blanco pintado en negro: «Panteón de familia».

No tenía nombre alguno, pero el desconocido sabía perfectamente que aquel panteón pertenecía á la familia de Borsenne.

A las dos de la tarde del día anterior había sido inhumada en aquel lugar Juana-Carlota-Amelia Précours de Borsenne, fallecida en París á la edad de veintidós años.

El desconocido sabía esto. Confundido entre el acompañamiento del duelo, asistió á la triste ceremonia, pálido, los ojos secos, reteniendo sus sollozos.

Oculto detrás de un mausoleo, vió colocar el ataúd en la sepultura, y por miedo de ser reconocido no se atrevió á acercarse.

Cuando la triste ceremonia se terminó, los parientes y los numerosos amigos de la difunta se retiraron; pero el desconocido permaneció en el cementerio, porque quería, solo y sin testigos, rezar y llorar cerca del panteón.

Los operarios que trabajaban allí cerca le obligaban á permanecer á cierta distancia. Esperó bastante tiempo. Los operarios no se marchaban. Muyamente contrariado, se retiró.

Pasando delante del monumento, dijo en medio de un suspiro:

—¡Volveré!

Y cumplió su promesa. Sin embargo, se había detenido temblando, indeciso, la frente bañada en sudor. Porque en presencia de ese gran mausoleo que se llama la muerte. A dos pasos del último lecho de aquella joven que, de-

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Gratificación por la nevada.

El alcalde propone la concesión de jornales extraordinarios al personal de Limpiezas extra gratificación por los trabajos que ha realizado con motivo de la última nevada, y después de algunas manifestaciones en contra del Sr. García Viqueza, pasa el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El trigo, la harina y el pan.

Con motivo de un dictamen relacionado con la licencia de una tahona, se da cuenta de una proposición de la minoría maurista, en la que se pide que el Ayuntamiento acuerde las siguientes conclusiones:

Primera. El Ayuntamiento elevará al Gobierno respetuosa oposición interesando que intensifique el cultivo del trigo en España mediante el rápido avance de las obras hidráulicas, la difusión de los nuevos métodos para la producción en el secano, las primas al cultivo de las tierras improductivas, la regulación de los grandes cotos destinados a la caza, y demás medidas conocidas y puestas en práctica en otros países, siempre dentro de lo que constan las realidades del nuestro.

Segunda. El Ayuntamiento impetrará respetuosa y enérgicamente del Gobierno de Su Majestad que agote su celo para impedir la exportación de trigos y harinas, haciendo respetar las órdenes que tiene dadas sobre el particular.

Tercera. Con arreglo a la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, reglamento para su aplicación, de 24 de los mismos mes y año, real decreto de 21 de diciembre de 1917 y real orden de 16 de enero de 1918, se solicitará la incautación de todos los trigos existentes en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Avila, Cáceres y Badajoz, exceptuando las cantidades que la Comisaría de Subsistencias declare indispensables para el abastecimiento de las localidades en que el trigo se encuentre, y de aquellas otras inmediatas a que éstas suelen surtir.

El Ayuntamiento de Madrid pagará esas existencias al precio de tasa, y a fin de impedir que los harineros se rindan a pagarlas más caro, se incautará por sí mismo de todas ellas, bien ocupando los locales en que se encuentran, bien trasladándolas a otros depósitos que estime más convenientes.

Cuarta. El Ayuntamiento recabará del Gobierno la entrega de la mayor parte que proporcionalmente pueda corresponderle, con cargo a las importaciones de trigo. El Ayuntamiento cuidará de expendérselas directamente al fabricante de harinas, a fin de que éstos vendan su mercancía estrictamente al precio de tasa.

Quinta. El Ayuntamiento excitará el celo del señor alcalde, y le otorgará su confianza, para que haga uso de las facultades que para regular la venta de pan le otorga el artículo 23 del reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Sexta. El Ayuntamiento cuidará de exigir a los fabricantes de pan, con más rigor que lo ha hecho hasta ahora, el cumplimiento de sus obligaciones respecto al peso. La Alcaldía Presidencia repartirá todos los días a los concejales y a los periódicos de mayor circulación una nota expresiva de las medidas adoptadas por ella y por sus delegados en el día anterior, de las multas que hayan sido impuestas y de las resoluciones puestas en práctica contra los industriales que no las hayan satisfecho.

El pan decomisado no será repartido a su arbitrio por los tenientes de alcalde, sino entregado a la Asociación Matritense de Caridad, a los comedores de caridad, a las Conferencias de San Vicente y a otras entidades benéficas semejantes.

Séptima. No se concederá ni renovará licencia ninguna para fábricas de pan cuya producción sea inferior a 5.000 kilos diarios.

Octava. Las fábricas que produzcan más de 5.000 kilos diarios disfrutarán las siguientes ventajas:

A. Repeso e inspección del pan hecho exclusivamente en las fábricas.

B. Concesión gratuita de un puesto en cada uno de los mercados municipales.

C. Autorización para expender en las fábricas y en los puestos bollos, leche esterilizada en botellas, vinagre embotellado y sal de cocina en paquetes.

D. Exclusiva para suministrar por turno mensual el pan que necesite el Ayuntamiento para sus diferentes servicios y extensión de todo arbitrio municipal durante los diez primeros años de su funcionamiento.

E. Exención del recargo sobre la contribución industrial durante los dos primeros años.

Novena. A cambio de todas las ventajas rescindidas, el Ayuntamiento tendrá, a partir del quinto año, una participación del 1 por 100 en los ingresos brutos de la fábrica.

Décima. Cuando el propietario de la fábrica sea una Sociedad anónima, quedará al arbitrio del Ayuntamiento cobrar ese tanto por ciento en metálico ó en acciones, si hay quien se las quiera vender.

Undécima. El Ayuntamiento tendrá el derecho de la expropiación forzosa sobre la fábrica, sometiendo ésta a las garantías y procedimientos que hoy marca la ley reguladora sobre esta materia.

Duodécima. Que el Ayuntamiento acuerde la formación de una Comisión, compuesta de un concejal, un representante de la Asociación General de Agricultores de España,

otro elegido por las Sociedades de obreros panaderos que funcionen legalmente, y otro designado libremente por el alcalde, a título de consumidor, perteneciente a los elementos sociales de la clase media ó de la jornalera, a fin de que teniendo presentes las enseñanzas que vayan derivándose de las propuestas hechas en los capiteos anteriores, estudie la forma de constituir una Empresa cooperativa para la fabricación del pan, sobre la base de que los agricultores aporten directamente el trigo, y la fabricación y venta de harinas y pan se haga por cuenta de los obreros que en ellas tomen parte, reservándose el Ayuntamiento la alta inspección del negocio y la percepción de un módico tanto por ciento sobre los ingresos que hagan efectivos los agricultores y los obreros.

El Sr. Ossorio Gallardo defiende elocuentemente la proposición.

Habiendo de las multas impuestas por el gobernador y no cobradas, dice que no las cobra porque no quiere, toda vez que el artículo 22 de la ley Provincial atribuye al gobernador a meter en la cárcel a los multados que no satisficiera la multa, a razón de cinco pesetas por día.

El Sr. Aguilera y Arjona felicita a los mauristas por su iniciativa, aun haciendo notar que la mayor parte de los asuntos que se señalan en la proposición presentada han sido ya objeto de discusión en el Ayuntamiento.

Estima que los tenientes de alcalde, en vez de decomisar el pan falta de peso, deben dedicarse a obligar la venta del pan al peso.

El señor duque de Almodóvar del Valle aplaude la proposición de los mauristas, mostrándose en principio conforme con ella.

Lo mismo declara el Sr. Gabilán, interviniendo los señores marqueses de Villabragima, Corona, Garrido, Crespo y Barranco.

Este atude a la gestión de los tenientes de alcalde, produciéndose una discusión entre los señores marqueses de Villabragima y Tercero, en la que aparecen con criterio distinto los dos tenientes de alcalde respecto a la persecución de los industriales defraudadores.

Después de algunas aclaraciones del señor Calzado respecto a su criterio de que el problema del trigo, de la harina y del pan es problema de Gobierno y no municipal, el señor Francos Rodríguez hace el resumen de la discusión.

Dice que el comisario de Abastecimientos se propone establecer la tasa del trigo, de la harina y del pan, y que la Alcaldía cuidará de exigir el peso dentro del precio que se señale.

Estima que hay que prepararse para la municipalización del pan, aunque no cree que sea éste el momento para ello.

Propone que la proposición pase a la Comisión de Policía urbana y que en breve se celebre sesión extraordinaria para la adopción de acuerdos.

Las tarifas de los coches de plaza.

El Sr. Alvarez aboga por el aumento de las tarifas de los coches de punto.

El Sr. Maura dice que, aunque es justa la pretensión, se opone al aumento, a menos que el servicio se mejore en la calidad de los coches y en los uniformes de los cocheros, aprobándose la mejora en una revista general, a la que asistan todos los concejales.

El Sr. Tato se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Maura.

El señor marqués de Villabragima aboga también por el aumento del precio de las tarifas, con la condición de que en un plazo que se determine se mejore el servicio.

El Sr. Maura se opone, y lo mismo hace el Sr. Barranco.

El Sr. Tercero también se opone, y se acuerda aprobar la denegación del aumento, y que cuando la Sociedad estime que ha reformado el servicio, pida al Ayuntamiento nuevamente la concesión del permiso para el aumento, verificándose entonces la revista pedida por el Sr. Maura.

El Carnaval.

El Sr. Gabilán se opone a la celebración de las fiestas del Carnaval, fundándose en la opinión expresada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y otros periódicos.

El Sr. Goicoechea se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El Sr. Fernández Moreno defiende la celebración de los festejos, para no deprimir el ánimo del vecindario y no perjudicar a los comerciantes modestos que en los días de Carnaval obtienen algunos beneficios.

El Sr. Aguilera Arjona también se opone a la celebración de la fiesta.

El Sr. Goicoechea dice que el Ayuntamiento no debe suprimir la fiesta, sino sencillamente no consignar cantidad alguna para los festejos.

El Sr. Fernández Moreno hace notar que aun dando los premios para los concursos, el Ayuntamiento obtiene grandes rendimientos.

El Sr. Crespo abunda en la misma opinión.

El Sr. Francos aclara el debate diciendo que el Ayuntamiento no interviene en nada referente al Carnaval.

El Sr. Ossorio Gallardo hace algunas aclaraciones, diciendo que ó se suprime el Carnaval ó se permite con los ingresos que anualmente obtiene el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez aboga por un término medio, ó sea la supresión del concurso del Ayuntamiento.

El Sr. Barranco defiende la celebración de la fiesta.

Lo mismo hace el Sr. Corona.

El Sr. Fernández Caneja pide que sólo se instalen cinco tribunas, y los beneficios se repartan entre las diez Casas de Socorro.

El Sr. Tato anuncia que votará en contra de la celebración del Carnaval.

Por veinte votos contra doce se acuerda la celebración de las fiestas de Carnaval, y por

veintinueve votos contra tres es desechada la enmienda del Sr. Fernández Caneja.

La sesión terminó a las dos y media.

Arbitrio sobre anuncios.

Hasta el día 10 del próximo mes de febrero se halla expuesta en la Administración de Propiedades del Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una de la tarde, la matrícula del arbitrio sobre anuncios correspondiente al año actual, a fin de que los contribuyentes puedan examinarla y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho convengan sobre inclusión, exclusión ó modificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro en los domicilios de los contribuyentes en los días que median del 11 de febrero al 8 de marzo, pudiendo los interesados recoger sus recibos en las oficinas recaudatorias de los distritos del 9 al 14 del referido mes de marzo.

Los permisos de carruajes en Carnaval.

El alcalde ha comenzado a recibir peticiones de permisos gratuitos para carruajes en los días de Carnaval, y como el presupuesto no le autoriza a ello, está dispuesto a no conceder mas que los del Cuerpo diplomático y autoridades.

Justifica además esta determinación la rebaja introducida este año en el propio de los referidos permisos, que es tan sólo de 100 pesetas para los cuatro días y 30 para un día suelto.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificación.—Se concedió la gratificación de efectividad a los capitanes de Caballería D. Luis del Hierro y D. Antonio Terreros.

Idem de la de Industria militar a los capitanes de Ingenieros D. Lorenzo Angel Patiño y D. Luis Souza Seco.

Idem de la de efectividad al capitán de Ingenieros D. Anselmo Loscertales.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don Francisco de Aguilera y Baena, que se encontraba supernumerario sin sueldo.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pudiese contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado y el de Artillería D. José Español.

Oposiciones para farmacéuticos.—Se dispuso que se convoque para oposiciones con el fin de cubrir cinco plazas de farmacéuticos segundos.

Retiro.—Se concedió el retiro por edad al primer teniente honorífico, segundo de Artillería, D. Antonio Pujalte.

Curso de Cirugía.—Se dispuso que el médico primero D. Eduardo Zuazua asista al curso de ampliación de Cirugía.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia Civil.

Cruz.—Concedióse al farmacéutico mayor D. Tomás Vidal la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria militar.

Asuntos de Marina.

Cuerpo Administrativo.—Destinóse a Cartagena al contador de navío D. Tomás Carlos Roca, y al Pelayo al de igual empleo D. Leodisio Gallego.

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército, con destino en el Centro Electrotécnico, D. Jacobo García Roure; la de segunda clase al teniente coronel y comandante D. José Tafur y D. Luis Castañón; la de primera a los capitanes D. Francisco Yáñez y D. José López Otero; y al maestro de taller D. Eugenio Galdean; y la cruz de plata a varias clases y obreros.

Maquinistas.—Se destinó a Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal; a Ferrol a D. Ramón Valdemir y D. José Díaz Robles, y a Cartagena a D. Ricardo Saulés y D. Santiago Paradelo.

Se concedió la excedencia forzosa, por enfermo, al primer maquinista D. Nicolás Marzoa.

EL CARTEL PARA EL DIA 27

REAL.—4,30 (función de 6 de abono, noventa del tiempo primero), Carmen.

PRINCEPA.—5. El último pecado.—9,20 (función popular a precios populares) (beneficio de D. Pedro Muñoz Seco). El último pecado.

ESPAÑOL.—4 (popular). Le alcaldes de Honenares.—6. Juan el tonlo y la poliza de peseta.—19 (popular). La alcaldesa de Honenares y John y Thun.

COMEDIA.—(Compañía comediantes).—5. Cabello que tira al mono.—10 (función popular). Cabello que tira al mono.

LARA.—5. El kilométrico (an acto). La raza (tres actos) y Nadi la Bilbaitina.—10. Mariposa (tres actos) y fin de fiesta Nadi la Bilbaitina.

ODEON.—4. Malvaloca.—10. Malvaloca.

INFANTA ISABEL.—4 (doble). El ascensor y El apno de Valdivia.—8,15. A tiro limpio.—19,30. A tiro limpio (gran éxito).

OBVANTES.—4. La posta imperial ó El club del silencio.—8,15 (especial). El granle rojo.—10,15 (doble). La posta imperial.

ZARZUELA.—Grandes secciones.—4 y 8,30 tarde y 10 noche.—Colosales programas.—Grandioso éxito de la compañía de opereta española Mizzl Wirth con la mujer soñada.—A las 11 de la noche, décimo baile de abono.

APOLLO.—4 (doble). Maruxa (dos actos).—8,15 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos) y diez y ocho cuadros.—10,30 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).

REINA VICTORIA.—4 (doble). La duquesa del Tabarin.—8,80 (especial). La casta Susana.—10,15 (doble). A ver el cuadro de Amelia!

AVISOS UTILES

CARNAVAL

Se hace toda clase de flores, adornos y juguetes para carrozas, teatros y salones.—Crísótopo Bordiu, 4 duplicado, antiguo.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CARNAVAL

Denos prima en encargos sus disfraces para bailes y pedir presupuestos para adornos de coches y carrozas a CASA JUANA. La única por su buen gusto y economía de precios. Esparteros, 5 y 7. Teléfono 236.

HIERRO Y VAJAS ANEMIA

Los Océanos Concentrados de HIERRO Y VAJAS ANEMIA. Toda Farmacia y Droguería. Depósito: Calle de San Mateo, 10.

Sociedad General Azucarera de España

El día 6 del mes próximo, en el seno y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores asambleas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad mínima de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 97 por 100. Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español. Madrid, 25 de enero de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V. B.º. El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

LOS TOS

¡Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al someter la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma que desde el día 15 de febrero próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las obligaciones que a continuación se expresan:

Table with 5 columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón, Precio del cupón, Des-cuentos, Líquido a pagar. Includes data for Obligaciones especiales de la línea de Tudela a Bilbao.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Caja de España. En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y correspondencias del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España. Madrid, 19 de enero de 1918.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

PRINCEPA.—(Compañía de opereta italiana Grandi Mary Abbott).—4. La opereta en tres actos La duquesa del Tabarin.—8,15. La opereta cómica La duquesa del Tabarin.—10. La opereta en tres actos La duquesa del Tabarin.

RELAVA.—4,30. El sembrador y Jesús, María y José.—4. En casa del ahijado y Jesús, María y José. COMICO.—4 (especial). Bola negra de Nochebuena... y La venganza de Adán.—4,30 (especial). La venganza de Adán y Bola negra de Nochebuena.—10,15 (doble). Bola negra de Nochebuena... y La venganza de Adán.

NOVEDADES.—4. Los novios de las chachas.—5. El baile del Campillo.—8,15 (doble). Dolores y El dinero y la venganza.—9,15. Primer amor.—10,30 (doble). Los novios de las chachas y El moigollito.

MARTIN.—4. La venganza de la Patoma.—5,15. El tambor de granadera.—8,15 (especial). El moigollito y El banderín de la cuarta.—8. El banderín del nono.—10,15 (especial). El banderín de la cuarta y Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 a 1. Matinée con regalos.—8,20. Pólicenas.—8. El soldado de San Marcial (especial).—4,30. Margarita la Negra (especial).—4,30. Los dos pillitos (especial).—8,15. Pólicenas.—8,20. La cuarta Bola.—40,30. Los dos pillitos (especial).

ALVAREZ QUINTERO (Antes Noviedos).—Gran éxito de La Tempestad. Los Fieles, Bayno el Pill's, Compañía. Nitori y Merina.—Secciónes tarde y noche.

TRIANON-PALACE.—5,45, 7,15 y 10 noche.—Últimas presentaciones de la granente estrella hispanoamericana Olympia D'Arviy y otros atracciones.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre socios.—Partido a 40 tantos.—Petra y Pilli contra Angles y Ascensión.—A las 8,45 de la noche.—Partidos a requesta entre socios.—Partido a 30 tantos.—Escarpa y Joaquín contra Garçon y Pilli.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FRONTON MADRID

El primer partido ayer lo jugaron por la tarde Angles y María Consuelo (rojas) contra Carmen y Ascensión (azules). En un principio el partido fue muy igual y muy reñido; pero desde el tanto 15, María Consuelo, que es ya una azagura formidable, y Angles, que estuvo superior en su puesto, adelantáronse y fácilmente ganaron la pista.

NUESTRO FOLLETON

Terminada la inserción de la preciosa novela de Xavier de Montepin La Perla del Palais Royal, que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, comenzamos la publicación de otra que no dudamos obtendrá un gran éxito.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

Es una novela lindísima, donde el interés y la emoción se aunan para formar un conjunto singularísimo de episodios sorprendentes, que suspenden el ánimo del que lee, haciendo que considere a los personajes que actúan en la trama como seres reales, cuyas aventuras enternecen, asombran ó deleitan.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

En suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

LA SEÑORITA
Doña Emilia Camarón y Pérez
 SU PADRE
Don José Camarón
 SU MADRE
Doña Adelaida Pérez
 Y SU HERMANA
Doña Sa'nd Camarón y Pérez de Lucena
 Fallecieron, respectivamente, el 28 de enero de 1906, el 19 de julio de 1882, el 31 de octubre de 1899 y el 18 de septiembre de 1892.
 R. I. P.
 Su inconsolable hermana é hija, respectivamente, doña Adelaida y demás familia, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el descanso del alma de dichos señores. (7)

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).**
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 — DEPOSITOS EN MADRID —
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
 Aviso muy importante á los consumidores.
 Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**.

LA HERNIA
 y el **VENDAIE BARRERE, DE PARIS**
 Braquero de éxito mundial, adoptado por el Ejército francés.
 Sucursal: **MONTERA, 33, Madrid.**
GRAN REBAJA DE PRECIOS
 Ha empezado la gran liquidación de calzados que, por fin de temporada, según costumbre, hace **LA IMPERIAL** en sus establecimientos de Arenal y Plaza del Progreso.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. **FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

Dolor de cabeza
 Jaquecas y neuralgias se curan con un sello de **CAFERINA PRIETO**
 Pedido en Farmacias. Caja, 1,25 y 3 ptas.
 Depósito: **PRIETO, Fernando el Santo, 5, Madrid.**
 Enviando 1,75 y 3,50 se remiten certificados.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entraceo. S. A. LA VASCONGADA

XXIX ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Evaristo Ruete y García
 DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
 Falleció el día 27 de enero de 1889
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, y el día 4 de febrero próximo en la de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su viuda, D.ª Carmen Muntes; su hijo, D. Julián; hija política y demás familia,
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (7)

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES á cuanto ha sido inventado hasta el día
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida
PRESERVACION segura
 de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Otorrinas, Grippes, Trancazo, Asma, Eufisema, etc.
PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1,50 con el nombre **VALDA** en la tapa
 Agentes Generales: Vicoate **FERRER y Cia** BARCELONA.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
 Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de **THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).**
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
 Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: **DUNLOP**

CARNAVAL
 Se alquilan breakes, jardineras y camiones-plataformas.
SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
 Paseo Pontones, 2.—Teléfono M-808.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadiscos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

COMPRO LA CENTRAL ANUNCIADORA
 Fernando VI, núm. 3.

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutua, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten vales de Correo.
 DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
 De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

EL SEÑOR DON SIXTO MARTÍN Y MIGUEL
 SUBINSPECTOR MÉDICO DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, DEL MÉRITO MILITAR ROJA, Y OTRAS POR MÉRITOS DE GUERRA; JEFE DE CLÍNICA DEL INSTITUTO RUBIO
FALLECIÓ EL DÍA 20 DE ENERO DE 1918
 R. I. P.
 Su desconsolada viuda, doña María de la Concepción Ballester; sus hijos, doña María Ascensión y D. Francisco; su madre, doña Ascensión Miguel, viuda de Martín; madre política, doña Petra Cuyás, viuda de Ballester; hermanos políticos, D. Florencio L. Perera y doña Alicia y D. Luis Ballester; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que les quedarán agradecidos.
 Los excelentes é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LABORATORIOS
 de análisis químicos. Material completo. Pídan presupuestos. **ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7, MADRID**

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
 ó sea por la primera emulación médica reconocida universalmente.
LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**
 Tetuán, 3.—Madrid
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS
 Correos. Academia Serrate. Prado, 27.
 Telegrafos.—Próxima anunciarse convocatoria 300 plazas, con reducción asignaturas. Ingresados todos alumnos esta Academia anteriores convocatorias. Programa gratis. Profesores oficiales Cuerpo. Corredora Baja, 10.

CONSULTAS
 Fisioterapia. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hállase principales librerías.
 Píeles y bolsillos comprados. La Hortaliza, 82, almacén «La Estrella».
 Mantones de Manila vendo, al alquilo baratísimos. Colón, 15.
 Mantones Manila, gran surtido, vendo alquilo. San Bernardo, 1.
 D. J. Aparado de Correos 105, Madrid.
 D. J. Aparado de Correos 105, Madrid.
 Trajes fracs, yemokins, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.
 Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores, sin subir precios, vendo, alquilo. Calatrava, 9.
 Escopetas, pistolas, armas, vendo, cambio. Serna. Hortaliza, 9. Artículos ocasionales.
 Ahajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, gabinetes, impermeables, baratísimos. San Bernardo, 1.

COMPRO, pagando tasación ahajas, oro, plata, platino, papeletas Monte. Hortaliza, 9.
Máquinas escribir todas marcas. Compro, vendo, cambio. Serna. Hortaliza, 9.
Antigüedades, abanicos y objetos antiguos compro para coleccionistas; pagamos primas. Serna. Hortaliza, 9.
Gramófonos y discos usados compro todos. Serna. Hortaliza, 9.
Planos, relojes, candelabros, figuras, bronce, porcelanas y toda clase objetos compro. Pagotasacon. Serna. Hortaliza, 9.
Sampetría Riza, plazo un año, Sempiedados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45. Teléfono 3.339.
Registradora magnífica para seis empleados, vendo barato. Ballén, 49, bajo derecha.

ESPECIFICOS
 Tos convulsiva. Se cura con **Ta «Grindelina»**. Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacia.
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatoreo. Depósitos y Gayoso. Arenal, 2.

FILATELIA
 El domingo 27, de once á una, habrá subasta extraordinaria. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Se necesita señora, sola, pensionista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casa. Indij solicitarlo sin las mejores referencias.—Dirigirse, á J. J. Aparado de Correos 105, Madrid.
 Bachillerato en un año garantizado. Escribid: P. Gabriel. Calle Carretas, 4, Madrid Express.
 5 duros semanales, confeccionando en casa (desde cualquier localidad) trabajo nuevo sorprendente, prove para señoras, caballeros. Facilísimo. Gratis muestrario, escribiendo Apartado 738, Madrid.
 Representantes activos para novelas, gran éxito, necesidad en todos. Escribid: Apartado 720, Madrid.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1, A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS
ESANOFELE
 (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
 Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
 Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
 Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
 Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID
GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
 CAPITAL: 750.000 PESETAS
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
 Fabricación en Vallecas (Dep.º y muelles en Madrid) Pacifico, 75.
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.895.
PRECIOS:
 600 kilos de yeso negro corriente... 10
 Id. id. id. especial... 11
 Un quintal de yeso blanco... 1,50
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR. TELEFONO 2.931

DESENGAÑARSE
 La subasta de muebles y objetos de la plaza de Santa Ana, núm. 10, 1.º, es la que en venta y compra de muebles proporciona mayores beneficios. Pedid detalles y os convenceréis. El sábado 2 de febrero, primera subasta. Se admiten muebles. Entrada libre. Horas de oficina de 10 á 1 y de 8 y 1/2 á 7.
LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA
 curadas con el vino **«JEWEL»**
 De venta: Pérez Martín y Durán, y principales farmacias.

COMPRO ALHAJAS
 PAGO ALTOS PRECIOS **Príncipe, 16. TIBURCIO DORADO**
COMPRO material eléctrico usado. **SILVA, 12**
Sombreros de terciopelo
 Desde **5 pesetas** **Príncipe, 4, ent.º SALDOS**
CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado **FABRICA DORADAS** Cabeza. 34.

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farm.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas mismo interés. rentan cincuenta mensuales. Garantiza operaciones. Informes gratis. Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas: once á seis.
Angel Barrios. Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales, sistema americano, fijos y sin paladar. Extracciones sin dolor. Precios económicos. Atocha, 76, primer o.
Detective Internacional. Vigilancia particular, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.
Faltan representantes para la Cocción Térmica Cisneros con mil pesetas.—En población de mil habitantes en adelante, depositaré género en total contra talón.—Muestras de prueba, 20 pesetas. Pateño 65.861. Visitación, 17, entraceo. Atlántico Cisneros, hotel de «Los Leones de Oro», Carmen, 30.
Ganancia sorprendente, importante capital. Conociendo fabricación asombrosos, fabrico desconocido. Legítimos, superior resulta seis octavos, labor. Enseñanza económica, Ferrer. Desamparados. Al.
Corresponsales necesitan para revista hispano-francesa. Condiciones ventajosas. Envíad sello con tarjeta. B. Allicaud. Heraldo Guardia. La Guardia (Pontevedra).